CONTABILIDAD GENERAL



Silvia Alexandra Medina Anchundia Benita Del Carmen Cañizalez De Aguirre Silvia Adriana Ruata Avilés Erick Ermory González Linc

CONTABILIDAD GENERAL

Silvia Alexandra Medina Anchundia Benita Del Carmen Cañizalez De Aguirre Silvia Adriana Ruata Avilés Erick Ermory González Linc

CONTABILIDAD GENERAL



Editado por:

Centro de Investigación y Desarrollo Profesional

CIDEPRO

Babahoyo, Ecuador

Móvil - (Whatsapp): (+593) 9 8 52-92-824

E-mail: editorial@cidepro.org

www.cidepro.org

ISBN: 978-9942-792-00-6 1° Edición, Mayo 2018

Libro sometido a revisión de pares académicos.

Está prohibido, bajo las sanciones penales vigentes que ninguna parte de este libro puede ser reproducida, grabada en sistemas de almacenamiento o transmitida en forma alguna ni por cualquier procedimiento, ya sea electrónico, mecánico, reprográfico, magnético o cualquier otro sin autorización previa y por escrito del Centro de Investigación y Desarrollo Profesional (CIDEPRO).

Todos los derechos reservados © CIDEPRO, 2018



ÍNDICE

Misión	XII
Visión	XII
CAPÍTULO 1	
INTRODUCCIÓN	14
Contabilidad Administrativa	14
Contabilidad Financiera	15
Contabilidad de Costos	15
Diferencia entre contabilidad financiera y contabilidad	
administrativa	16
Analogías entre contabilidad financiera y la contabilidad	
administrativa	17
CAPÍTULO 2	
LaEmpresa	19
Definición	19
Importancia	19
La Empresa y la relación con la contabilidad	19
Descripción de los órganos de control tributario, laboral y de	
ayuda administrativa para la apertura de una empresa	20
Servicio de Rentas Internas	20
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	22
Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GAD)	28
Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores	32
Clasificación de la empresas	35

Por la actividad que desarrolla	35	Personas capaces de ejercer el comercio	42
Industrial	35	CAPITULO 3	
Comercial	35	PROCESO CONTABLE	4.6
Agropecuaria	35		
Mineras	36	Periodo Contable	
Servicios	36	Proceso Contable	
Financieras	36	La Cuenta Contable	
De acuerdo con su Constitución Legal	36	Definición	
Compañía en nombre colectivo		Representación de la Cuenta Contable	48
Compañía en comandita simple		Transacciones comerciales	49
Compañía en comandita por acciones		Tipos de Transacciones	49
Compañía en responsabilidad limitada		Transacciones permutativas	49
		Transacciones modificativas	49
Compañía anónima		Transacciones mixtas	50
Compañía de economía mixta		CAPITULO 4	
Según el sector		PERSONIFICACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	52
Documentos fuentes			
Tipos de documentos	37	La Partida Doble	
Nota de Venta	37	Ecuación Contable	
Factura	38	Saldo Deudor	55
Cheque	39	Saldo Acreedor	55
Pagaré	40	Saldo Nulo	56
Nota de Crédito	40	CAPÍTULO 5	
Nota de Débito	41	CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS	58
El comerciante	41	Por el grupo al que pertenece	58

CAPÍTULO 6

EL PLAN DE CUENTAS	61
Relación del Plan de Cuentas con las NIIF-NIC	61
Normas internacionales de información financiera – NIIF	61
Estructura del Plan de Cuentas.	64
Clasificación del Plan de Cuentas	68
Clasificación de los activos.	68
Cuentas que forman parte de la clasificación de los activos	69
Pasivo	71
Clasificación de los pasivos	71
Cuentas que forman parte del pasivo	71
Patrimonio	72
Clasificación del patrimonio.	72
Cuentas que forman parte del patrimonio	72
Registro Contable	73
Libro Diario	73
Estructura del libro Diario	74
Libro Mayor	76
Libro de Inventario y Balance	77
Apertura del libro de cajas	78
Capítulo 7	
El Interés	80
Definición	80
Interés Simple	80

Interés Compuesto	80
Ejemplo entre la diferencia del interés simple y compuesto	80
¿Qué es el I.V.A.?	81
¿I.V. A con tarifa al 0 %?	81
I.V. A con tarifa al 12 %	81
Sistema de cuentas únicas	81
Sistema de cuentas múltiples	82
¿Qué es impuesto a la retención de la fuente?	87
¿Cómo operan los impuestos?	87
Pagos al exterior no sujetos de retención	87
Talleres	90
Acerca de los autores	135
Referencias bibliográficas	140

Misión

Brindar la información necesaria mediante un sistema de información eficiente el cual involucre e integre conocimientos que permiten contribuir al estudiante el desarrollo necesario para su propio desarrollo profesional y garantizar la formación del estudiante en su calidad academica en contabilidad y otros campos relacionados con la materia ,que aporten un desarrollo sustentable y sostenible.



Visión

Ser una guía la cual permita ayudar a los estudiantes en el proceso de la materia de contabilidad o alguna materia relacionada con la misma ,de la misma manera que contribuya al desarrollo academico del estudiante ,enfocando el texto en la parte académica .

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La contabilidad es la técnica de clasificar, recopilar y registrar las operaciones en que una persona incurre sea natural o jurídica en un accionar económico, con respecto a lo empresarial permite una vez obtenidos los resultados tomar decisiones en las diferentes empresas. (Granados, M.Sc., Latorre, & Ramirez, s.f, p.18,19.)

La contabilidad es fundamental porque le permite al comerciante conocer en cada momento la situación activa y pasiva de su comercio es decir de cómo se está manejando la empresa.



Ilustración 1. Contabilidad Administrativa

Contabilidad Administrativa

Es el sistema de información que brinda servicios de acuerdo con los requerimientos de la administración, que prácticamente se encuentra orientado en ayudar en las funciones de control, planeación y toma de decisiones. "Esta rama es la que, con sus diferentes tecnologías, permite que la empresa logre una ventaja competitiva, de tal forma que alcance un liderazgo en costos y una clara diferenciación que la distinga de otras empresas. El análisis de todas sus actividades, así como de los eslabones que las unen, facilita detectar áreas de

oportunidad para lograr una estrategia que asegure el éxito." (Ramirez Padilla, 2008, pág. 11)

Contabilidad Financiera

"Los objetivos de esta rama de la contabilidad, también denominada contabilidad externa o general, están marcados por las necesidades de los usuarios externos, aunque también es útil para los responsables de la gestión de la empresa. La información dirigida al exterior es generalista y tiene como principal objetivo mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados." (Muñoz Jimenez, 2008, pág. 41).

Este es un sistema de información de números que se representa mediante unidad monetaria que se basa en las transacciones económicas y ver la posición financiera y el rendimiento en la que se encuentra la empresa.

Contabilidad de Costos

Generalmente, por Contabilidad de Costos se entiende cualquier técnica o mecánica contable que permita calcular lo que cuesta fabricar un producto o prestar un servicio. Se le considera un subsistema de la contabilidad general, al que le corresponde la manipulación detallada de la información pertinente a la fabricación de un producto, para la determinación de su costo final." (Jiménez Lemus, 2010, pág. 7).

La contabilidad de costos nos permite analizar datos financieros y no financieros que tenga vínculos con los costos de adquisición o gastos de recursos de la empresa. Gracias a este sistema los gerentes pueden realizar una mejor planificación y tener mayor control de costos a corto, mediano y largo plazo y así generar ingresos y beneficios en el futuro.

Diferencia entre Contabilidad Financiera y Contabilidad Administrativa

Diferencias	Contabilidad	Contabilidad
	Administrativa	Financiera
Usuarios	Varios niveles de	Organizaciones y
	administradores	personas externas
Enfoque en el	Visión futura en el	Realiza revisiones
tiempo	presupuesto	históricas del
		pasado
Grado de	Se aplica para	Requiere
confiabilidad	efectos de	objetividad, es de
	planeación, lo que	carácter histórico.
	por naturaleza se	
	considera el futuro.	
Tipos de Sistemas	Se puede utilizar	Se debe trabajar
Contables	cualquier sistema	con el sistema de
		partida doble
Unidad de	Se utiliza diferentes	Se utiliza la unidad
medida	unidadestanto	monetaria
	monetario o de	
	medida física	
	(horas de	
	máquinas, horas	
	del empleado, etc.)	
Continuidad de la	Se presenta cuando	Se presenta
información	se requiera la	mediante un
	información	periodo de tiempo
		ya sea mensual,
		trimestral,
		semestral o anual.

Punto central de análisis	Diferentes partes de la entidad económica	La entidad económica como un todo
Guías que	No existen	Debe adherirse a
restringen	restricciones	los principios de
	prevalece el criterio	contabilidad
	de utilidad.	generalmente
		aceptados.

Tabla 1. Diferencia C. Financiera y C. Administrativa

Analogías entre la Contabilidad Financiera y la Contabilidad Administrativa

Estos dos tipos de contabilidades tienen diferentes tipos de similitudes que se detallaran a continuación:

- Se apoyan en un mismo sistema contable de información, ambas parten del mismo banco de datos.
- Las dos requieren responsabilidades sobre la administración de los recursos puestos en manos de los gerentes o administradores.
- En ambas se utiliza la información operativa.



Resultado de Aprendizaje

A través de este capítulo se define las diferencias entre los tipos de contabilidad y que función cumple cada uno de ellos en la vida real, también se define las analogías entre la contabilidad financiera y administrativa.

LA EMPRESA

LA EMPRESA

A la empresa se lo define como una organización o un conjunto de personas las cuales comparten objetivos en común con el fin de obtener beneficios , la empresa en sí mismo se deriva en diferentes departamentos los cuales funcionan de manera independiente pero con un sistema centralizado ,ya que algunos departamentos ,dependen de otros departamentos ,en cuanto a una empresa es una unidad agrupada y dedicada a desarrollar una actividad económica con ánimos de lucro ,la actividad económica que realice la empresa es muy importante ,ya que a partir de ello se observa si la empresa es rentable o no .

Definición

La empresa es una entidad u organización que se la establece en un lugar determinado con el propósito de desarrollar actividades relacionadas con la producción y comercialización de bienes y/o servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad y para ganar un lucro.

Importancia

La empresa es una entidad u organización que se la establece en un lugar determinado con el propósito de desarrollar actividades relacionadas con la producción y comercialización de bienes y/o servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad y para ganar un lucro.

La Empresa y la relación con la Contabilidad

La relación qu-tienen es que ambas se apoyan ya que gracias a la contabilidad la empresa sabe cuánto dinero en efectivo tiene tanto en su caja chica como en el banco, cuáles son las ganancias por periodos de tiempo (trimestral, semestral o anual), y las pérdidas de ganancias que puede tener la empresa.

Descripción de los Órganos de Control tributario, laboral y de ayuda administrativa para la apertura de una empresa

Servicio de Rentas Internas

El Servicio de Rentas Internas (SRI) es un organismo autónomo del Estado de Ecuador, cuya función principal es el cobro de los impuestos, a partir de una base de datos de contribuyentes. Fue creado sobre la base de la antigua Dirección General de Rentas.

Funciones, atribuciones y obligaciones

Las facultades del SRI frente a los tributos internos.

- Difundir y capacitar al contribuyente respecto de sus obligaciones tributarias.
- Preparar estudios de reforma a la legislación tributaria.
- Aplicar sanciones.

Facultades de la Administración Tributaria

La Administración Tributaria tiene cuatro facultades, las cuales son enumeradas y explicadas desde el artículo 67 hasta el artículo 71 del Código Tributario:

- Determinadora.
- Resolución de reclamos y recursos del sujeto pasivo.
- · Sancionadora.
- · Recaudadora.

Facultad determinadora.- Tiene por objeto establecer el hecho generador, el sujeto obligado, la base imponible y la cuantía del tributo.

Facultad resolutiva.- Las autoridades determinadas por ley, están en la obligación a realizar las contestaciones pertinentes a las consultas, peticiones o reclamos que hayan sido realizadas por los contribuyentes en los plazos correspondientes.

Facultad sancionadora.- Se impondrá las respectivas sanciones por medio de las resoluciones emitidas por la autoridad competente en los casos y en la medida previstas en la ley.

Facultad recaudadora.- Existen dos formas para recaudar los tributos: Por medio de los agentes de retención, y por medio de los sistemas o formas que la ley establezca para cada tributo.

Las funciones del SRI según la Ley N.º 41, art. 2 son:

- Ejecutar la política tributaria aprobada por el presidente de la República.
- 2. Efectuar la determinación, recaudación y control de los tributos internos del Estado y de aquellos cuya administración no esté expresamente asignada por Ley a otra autoridad.
- 3. Preparar estudios respecto de reformas a la legislación tributaria.
- **4.** Conocer y resolver las peticiones, reclamos, recursos y absolver las consultas que se propongan, de conformidad con la Ley.
- **5.** Emitir y anular títulos de crédito, notas de crédito y órdenes de cobro.
- **6.** Imponer sanciones de conformidad con la Ley.

- 7. Establecer y mantener el sistema estadístico tributario nacional.
- **8.** Efectuar la cesión a título oneroso, de la cartera de títulos de crédito en forma total o parcial, previa autorización del Directorio y con sujeción a la Ley.
- 9. Solicitar a los contribuyentes o a quien los represente cualquier tipo de documentación o información vinculada con la determinación de sus obligaciones tributarias o de terceros, así como para la verificación de actos de determinación tributaria, conforme con la Ley.
- 10. Las demás que le asignen las leyes.

Además de estas funciones el SRI aproximadamente desde el 2014 está promoviendo el uso de facturación electrónica en el Ecuador, una tecnología diseñada para mejorar los procesos tributarios y disminuir el uso de papel, errores al facturar y error de cálculo.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), es una entidad autónoma que forma parte del sistema de seguridad social del Ecuador y es responsable de aplicar el seguro universal obligatorio, según la Constitución de la República, vigente desde el año 2008.

La Constitución señala que la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas. La seguridad social se rige por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación.

Afiliación al IESS.

La Constitución de la República, la Ley de la Seguridad Social y el Código del Trabajo, establecen la protección de la seguridad social a través de la afiliación al Seguro Social Obligatorio, de todas las personas que realizan un trabajo con relación de dependencia o sin ella, en particular:

- El trabajador en relación de dependencia.
- El trabajador autónomo.
- El profesional en libre ejercicio.
- El administrador o patrono de un negocio.
- El dueño de una empresa unipersonal.
- Trabajadores no remunerados del hogar.
- El menor trabajador independiente y,

Los demás asegurados obligados al régimen del Seguro General Obligatorio en virtud de leyes y decretos especiales.

El empleador está obligado a registrar al trabajador, con el aviso de entrada, desde el primer día de labor y dentro de los 15 días siguientes al inicio de la relación laboral.

El empleador informará a través del Sistema de Historia Laboral en la web del IESS, <u>www.iess.gob.ec</u>, la modificación de sueldos, contingencias de enfermedad, separación del trabajador (aviso de salida) u otra novedad; dentro del término de 3 días posteriores a la ocurrencia del hecho. Asimismo, pagará los aportes mensuales de cada mes, entre el primero y 15 del mes siguiente de afiliado.

¿Cómo se inicia la afiliación?

Con el registro del empleador, en el Sistema de Historia Laboral, se solicita la clave de Empleador.

¿Sobre la base de qué sueldo o salario se pagan los aportes?

El aporte de los trabajadores con relación de dependencia se calcula aplicando la tasa de aportación (Ver tabla de tasas de aportación http://www.iess.gob.ec/es/web/empleador/tasas-de-aportacion) al ingreso percibido por el trabajador, que no puede ser inferior al establecido por el IESS.

¿Cómo pagar los aportes del trabajador a tiempo parcial?

El trabajador contratado a tiempo parcial debe registrar el aviso de entrada por el nuevo sistema de empleadores y el salario base de aportación será según los días laborados, en ningún caso será inferior a lo establecido por el IESS, sin embargo, para la prestación de salud por enfermedad y maternidad (4,41%)se realizará al menos sobre el salario básico unificado vigente en el año.

Los trabajadores contratados por días pagarán sus aportaciones por los días que efectivamente hayan prestado sus servicios o ejecutado la obra, independientemente del número de horas laboradas en cada día; por tanto, no se podrán transformar las horas en días para efectos de la aportación, bajo el concepto de día trabajado, día aportado.

¿Dónde y cómo obtener el certificado de obligaciones patronales?

Este certificado concede la Unidad de Afiliación y Control Patronal de la Dirección Provincial del IESS y tiene vigencia de 30 días.

Demuestra que el empleador no se encuentra en mora en el pago de sus obligaciones patronales. Se requieren los siguientes documentos:

- Solicitud firmada por el empleador.
- Copia de RUC.
- Copia de cédula del Representante Legal a color.
- Copia de papeleta de votación.

¿Qué trámites puede realizar el empleador a través del Internet?

El empleador que se registre en el sistema Historia Laboral puede realizar diferentes trámites:

- Verificar datos de la empresa.
- Notificar cambios de representante legal.
- Enviar avisos de entrada y salida de trabajadores.
- Actualizar datos del domicilio del afiliado y sus dependientes.
- Reportar novedades de los afiliados, relacionados a cambios en los salarios, promociones, registros de novedades.
- Horas extras trabajadas.
- Verificar planillas en mora.
- Pagar planillas de aportes, fondos de reserva y de créditos de los afiliados, consultar datos para solicitar.
- Convenios administrativos de purga de mora.
- Detalle de periodos subsidiados por el Seguro de Salud.
- Notas de Crédito.
- Solicitud de débito bancario.
- Realizar planillas declaradas para pagos atrasados.

- Plazos para pagos.
- Aportes.
- Cancelar aportes y dividendos de préstamos, dentro de los 15 días posteriores al mes trabajado.

¿En dónde se realizan los pagos al IESS?

Los empleadores registrados en el Sistema de Historia Laboral pagan sus obligaciones patronales (aportes, fondos de reserva, dividendos de préstamos, glosas y títulos de crédito) en las agencias de Servipagos, Banco Bolivariano, Banco de Guayaquil, y con débito bancario.

¿Cómo evitar la mora patronal?

Al pagar oportunamente las obligaciones patronales hasta el 15 de cada mes, Al registrar el aviso de entrada (de los trabajadores) entre los primeros 15 días, contados desde la fecha de ingreso. El aviso de salida se ingresa entre los tres días posteriores al cese.

La mora patronal puede ocasionar responsabilidad patronal en las prestaciones a las que accede el asegurado, en los Seguros de Salud, Pensiones, Riesgos del Trabajo y Cesantía.

¿Cuáles son los reconocimientos para el empleador que paga puntualmente?

El empleador, que durante cinco (5) años consecutivos no incurre en mora patronal, evasión, ni su declaración, se le exonera del pago patronal del 0.44%, durante los 3 meses siguientes, correspondiente a gastos administrativos.

El IESS publicará en forma permanente en su página web la nómina

de los empleadores que cumplen oportunamente sus obligaciones.

¿Por qué motivos se sanciona al empleador que no cumple?

No estar registrado en el IESS. No exhibir los documentos de cumplimiento de obligaciones. No permitir su verificación.

La multa equivale al 4% de la última remuneración imponible. Tiene un plazo de 8 días para pagarla.

La sanción impuesta puede ser impugnada en la Comisión Provincial de Prestaciones y Controversias, sin perjuicio del derecho de ejercer las impugnaciones en la vía judicial correspondiente conforme a la ley.

¿Qué es Responsabilidad Patronal?

Es el valor total de prestación otorgada al afiliado más el 10% de recargo o el valor actuarial para cubrir las prestaciones que se otorgaron al afiliado, más intereses y multas, que tiene que pagar el empleador al IESS.

¿Dónde se presentan los reclamos de los afilados?

Los reclamos por falta de afiliación o por incumplimiento de obligaciones al IESS se presentan mediante un formulario que se encuentra en la página web o en forma directa en las unidades de la respectiva Dirección Provincial del IESS. La investigación se efectúa bajo estricta reserva.

El empleador podrá dar por terminado el contrato de trabajo, entre otras, por denuncias injustificadas en el Seguro Social; pero si es justificada, se garantiza al trabajador dos años de estabilidad en trabajos permanentes (Art. 172 numeral 6 del Código de Trabajo).

¿Cuál es el salario mínimo de aportación?

A partir del 1 de enero de cada año, el IESS aplica las remuneraciones e ingresos mínimos vigentes en ese año, según la categoría del trabajador, que no pueden ser inferiores al salario básico mínimo unificado, aprobado por el Ministerio Laboral.

¿Existen diferentes tasas de aportación?

Depende del sector del trabajador. Las tasas de aportación están en la página web del IESS, sección Empleador. Por ejemplo, los trabajadores del sector privado tienen una tasa de aportación del 20,60%, de los cuales el 11,15% corresponde al empleador; y el 9,45% al trabajador, en el sector público las tasas se invierten, en este caso la empresa aporta tan solo el 9,45% y el trabajador el 11,45%.

Gobiernos Autónomos descentralizados municipales (GAD)

Base Legal.- La M. I. Municipalidad de Guayaquil, se rige principalmente en lo que prescribe la Constitución Política de la República, en sus artículos 253 y 264; y, en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en sus artículos 54 y 56 que establece la autonomía funcional, económica y administrativa de la Entidad:

Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización: y, ejecutiva previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones

y competencias que le corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado municipal será la cabecera cantonal prevista en la ley de creación del cantón.

Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

- **a.** Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- **b.** Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- c. Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales.
- d. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.
- e. Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial

- y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
- f. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad. interculturalidad. subsidiariedad. participación y equidad.
- g. Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.
- h. Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.
- i. Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal.
- j. Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los

- derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales.
- **k.** Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.
- I. Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios.
- m. Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización.
- n. Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.

- o. Regular y controlar las construcciones en la circunscripción circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres.
- p. Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales. ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad.
- **q.** Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.
- r. Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana.

Superintendencia de compañías, seguros y valores

La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros creó la Intendencia Nacional de Seguros Resolución No. ADM-15-008 publicada en la Edición Especial del Registro Oficial No. 340 de 22 de julio de 2015.

Recordamos que el del Código Orgánico Monetario y Financiero estableció el plazo de un año, contado desde su publicación (12 de septiembre de 2014) para que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ejerza la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del régimen de seguros.

La Resolución de creación de la Intendencia Nacional de Seguros señala que ésta deberá "evaluar y determinar la situación económica, financiera, legal y técnica en la que se encuentran las entidades que integran el sistema de seguro privado y definir los procesos de control y supervisión, con objeto de garantizar su seguridad, estabilidad y solidez".

Entre las atribuciones de la Intendencia están:

La Intendencia Nacional de Seguros contará con las siguientes Direcciones Nacionales:

La resolución crea, además, la Dirección Regional de Seguros como parte de la intendencia Regional de Quito, que contará con una Subdirección de Auditoría, una Subdirección de Control y Técnico de Seguros y Reaseguros y una Subdirección de Normativa y Reclamos. Finalmente, la Resolución dispone a que todas las unidades administrativas de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros deberán incorporar a su gestión aquellas tareas propias de su naturaleza que se deriven de las responsabilidades vinculadas al ámbito del sistema de seguro.

Suscríbase a nuestro boletín vigilar y controlar a las personas naturales y jurídicas que participan en el sistema de seguro privado.

Controlar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias, estatutarias y demás normativa aplicable a las personas naturales y jurídicas dentro del sistema del seguro privado.

Elaborar el informe de factibilidad para la autorización de la

constitución de las compañías de seguros y/o reaseguros.

Autorizar la constitución y operación de las agencias asesoras productoras de seguros, intermediarios de reaseguros y peritos de seguros.

Aprobar las reformas del estatuto social de las personas jurídicas del sistema de seguro privado.

Autorizar las tarifas de primas y notas técnicas a ser utilizadas por las empresas de seguros en la emisión de pólizas.

Autorizar el registro de las entidades reaseguradoras e intermediarias de reaseguros extranjeros que no se hubieren establecido en el país.

Calificar a los auditores internos y externos para que actúen en el sistema de seguro privado.

Calificar a las firmas calificadoras de riesgos para las compañías de seguros y reaseguros.

Emitir pronunciamientos técnico—jurídicos sobre los reclamos administrativos presentados por los asegurados o beneficiarios y sobre las objeciones que formulen las empresas de seguros; y, emitir la correspondiente resolución.

Aplicar sanciones a las entidades controladas y/o a sus administradores.

Dirección Nacional de Auditoría: Encargada de verificar el cumplimiento de la normativa legal, contable y financiera.

Dirección Nacional de Control Técnico de Seguros y Reaseguros: encargada de verificar que las compañías de seguros y reaseguros cumplan con la normativa para la autorización de los diversos ramos de seguros y para la emisión de certificados de operación.

Dirección Nacional de Normativa y Reclamos: Encargada de dirigir y coordinar actividades inherentes al ámbito normativo legal del sistema de seguro privado; y, además de canalizar y resolver las reclamaciones que se presenten respecto de su actuación.

La Resolución crea, además, la Dirección Regional de Seguros como parte de la intendencia Regional de Quito, que contará con una Subdirección de Auditoría, una Subdirección de Control y Técnico de Seguros y Reaseguros y una Subdirección de Normativa y Reclamos. Finalmente, la Resolución dispone a que todas las unidades administrativas de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros deberán incorporar a su gestión aquellas tareas propias de su naturaleza que se deriven de las responsabilidades vinculadas al ámbito del sistema de seguro.

Clasificación de la Empresas

La empresa se clasifica según para efectos netamente contables y administrativos en 2 aspectos:

Por la actividad que desarrolla

Se clasifican en:

- Industrial: Son las empresas que se dedican a transformar la materia prima en un producto terminado.
- Comercial: Son las empresas que desarrollan las ventas de los productos elaborados.
- Agropecuaria: Son las empresas que se encargan de la

explotación del campo y sus recursos.

- Mineras: Estas empresas se encargan de explotar los recursos naturales.
- Servicios: Son las empresas encargadas de prestar servicios a la comunidad.
- **Financieras:** Son empresas dedicadas a la captación de dinero de los ciudadanos para poder negociarlo a valor futuro.

De acuerdo con su Constitución Legal

Compañía en nombre colectivo. - Son empresas que están formadas por dos o más socios que realizan comercio bajo una razón social, los que responden en forma solidaria e ilimitada en caso de quiebra, disolución o liquidación de la compañía.

Compañía en comandita simple.- Son empresas conformadas por uno o varios socios solidaria e ilimitada responsable y otros simples suministradores de fondos, llamados socios comunitarios, cuya responsabilidad se limita al monto de sus aportes.

Compañía en comandita por acciones.- Son empresas conformadas por socios solidariamente responsables y comanditarios.

Compañía en responsabilidad limitada.- Son empresas formadas por un mínimo de tres o máximo quince socios, los que responden hasta por el monto de sus aportaciones individuales no negociables.

Compañía anónima.- Estas empresas se encuentran formadas al menos con dos o más accionistas lo que responden hasta por el monto de sus aportaciones, estas son acciones negociables.

Compañía de economía mixta. – Esta empresa se encuentra formada por el Estado, las Municipalidades, Los Consejos Provinciales y las entidades d el sector público, pueden participar colectivamente con el capital privado.

Según el sector

Publico: Una empresa es publica cuando su capital proviene del Estado o gobierno.

Privada: Son las empresas que su capital proviene de particulares.

Mixta: Son aquellas empresas que su capital proviene una parte del estado y la otra de particulares.

Documentos Fuentes

Es el justificante propio o ajena que da origen a un asiento contable, es decir la adquisición y venta de mercancía son operaciones comerciales que se encuentran respaldadas por documentos mercantiles.

Estos documentos se encargan de capturar los datos importantes de cada transacción comercial que se produce, también incluye los hechos básicos del movimiento, su fecha, y el propósito.

Por cada uno de los documentos que sean emitidos o se obtengan se irán realizando los asientos que configuran la contabilidad de la empresa.

Tipos de documentos

Nota de Venta

"Documento que la empresa vendedora entrega al comprador, por la adquisición de bienes, el cual es empleado en negocios pequeños, en los que el comprador no es de vital necesidad utilizar una factura por ser consumidor final." (Sarmiento R., 2008, p.39).

En si una nota de venta es el documento por el cual el vendedor detalla las mercaderrias que ha vendido, inidcando la cantidad, precio, fechade entrega, forma de pago y demas condiciones de la operación.

Factura

Documento que la empresa entrega al comprador, por la adquisición de bienes (Sarmiento R., 2008,). Este documento permite acreditar la venta de mercadería u otros afectos.

En si la factura tiene por finalidad acreditar la transferencia de bienes, también la entrega en uso o la prestación de servicios cuando esto se realice con sujetos del impuesto general a las ventas que tiene derecho al crédito fiscal, también en el caso de que el comprador o usuario solicita con el fin de sustentar sus gastos y costos para efecto tributario. Las facturas serán emitidas solo a favor del adquiridor o usuario que posee número RUC (Registro Único de Contribuyente).

A continuación, se detalla lo que integra una factura:

- Datos de identificación de la empresa: Dirección, Numero de factura, Numero del RUC.
- Numero de autorización del SRI..
- Lugar y Fecha de la operación.
- N° de la guía de Remisión .
- Datos del vendedor y del comprador.
- Descripción de las mercaderías.

- Cantidad de unidades a facturas de los artículos.
- Precio unitario de cada artículo.
- Valor total del artículo.
- Descuentos si la empresa lo ofrece.
- Impuestos al valor agregado IVA.
- Firmas de legalización.
- Al pie de la imprenta los datos de la empresa y con la respectiva autorización del SRI para imprimir las facturas.

Cheque

Documento de orden o mandato de pago por una cierta cantidad, en favor de una determinada persona o del simple portador del título siempre y cuando este bien girado y tenga fondos. (wiener, s.f).

Es decir, un cheque es un documento que una persona extiende a otra, en este se indica una cantidad dineraria que el portador tendrá que retirar del banco.

Tipos de cheques

Cheque al portador: Este cheque es el más común, el beneficiario es la persona que entrega el cheque en el banco, sencillamente puede ser entregado a un tercero para que lo cobre esto es llamado endoso, lo cual hace que este cheque al portador no sea fiable, ya que en el caso de extravió lo puede cobrar cualquier persona.

Cheque nominativo: Es considerado el cheque más aconsejable en utilizar debido que es más seguro, ya que el único beneficiario es la persona física o jurídica cuyo nombre se encuentra en el cheque.

Cheque cruzado: En el caso de que se desee que un cheque no sea cobrado en efectivo lo que podemos hacer es cruzarlos es decir dibujar dos rayas paralelas que crucen el cheque de manera vertical, esto permite que el cheque solo sea abonado a cuentas.

Cheque conformado: En este tipo de cheque el banco se encarga de avalar la solvencia del emisor, el banco emite el cheque con un certificado que respalda su posterior cobro y además la entidad retiene el importe del cheque en la cuenta del emisor para garantizar el pago.

Cheque bancario: Este tipo de cheque es firmado por el banco, el cual es el único encargado de pagarlo.

Pagaré

Documento por el cual una persona se compromete a pagar una cierta cantidad de dinero en una fecha establecida, en este documento se puede realizar abonos o pagos parciales a esta cuenta, también puede ser negociado por terceras personas, este documento generalmente es utilizado en las instituciones bancarias. (R., 2008,p.46)

Los pagarés son:

- Al portador
- Endosados

Esto quiere decir que se pueden transmitir a una tercera persona y pueden ser emitidos por personas particulares, empresas o el propio estado.

Nota de Crédito

Es un comprobante que una empresa envía a su cliente, con el objeto

de informar la acreditación en su cuenta de un valor determinado, por el concepto que se indica en la misma nota. Los casos que dan origen a la nota de crédito incluyen: avería de productos vendidos, rebajas o disminución de precios, devoluciones o descuentos especiales, corrección de errores por exceso de facturación. La nota de crédito disminuye la deuda o el saldo de la cuenta respectiva.

Nota de Débito

Es un comprobante que una empresa envía a su cliente, en el que se le notifica haber cargado o debitado en su cuenta una determinada suma o valor, por el concepto que se indica en la misma nota. Este documento incrementa el valor de la deuda o saldo de la cuenta, ya sea por un error en la facturación, interés por mora en el pago o cualquier otra circunstancia que signifique el incremento del saldo de una cuenta.

El comerciante

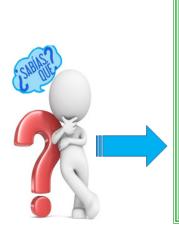
"Es la persona natural o jurídica; que tiene la capacidad para poder contratar, hacen del comercio su profesión habitual" (Sarmiento R., 2008, p.4).

Es decir que el comerciante es la persona que se dedica a negociar comprando y vendiendo mercaderias, se nombra asi a la persona propietaria de un comercio o a quien se desempeña laboralmente en un comercio.

De acuerdo con lo establecido en el código de comercio el Art2 nos indica:

"Son comerciantes los que, teniendo capacidad para contratar, hacen

del comercio su profesión habitual" (Fielweb, 2013, p.1).



Todo comerciante es obligado a llevar contabilidad como lo menciona el "Art 37 del codigo de comercio.- sustituido por el Art. 41 de la ley 200-4, R.O. 34-S, 13III-2000), Todo comerciante esta obligado a llevar contabilidad en los terminos que establece la ley de Régimen Tributario Interno" (Fielweb, 2013).financiera y administrativa.

Personas capaces de ejercer el comercio.

De acuerdo con el código de comercio se detalla los artículos en los cuales explican cuáles son las personas capaces de ejercer el comercio (Fielweb,Codigo de Comercio, 2013).

"Art 6.- Toda persona que, según las disposiciones del codigo Civil, tiene la capacidad para contratar, la tiene igualmente para ejercer el comercio.

Art 7.- Sin embargo, de lo dispuesto en el rticulo anterior,no pueden comerciar:

- Las corporaciones eclesiasticas, los religiosos y los clerigos.
- Los funcionarios publicos a quienes esta prohibido ejercer el comercio por el Art. 242 (266) del Codigo Penal, salvo las excepciones en el mismo articulo.

- Los quebarados que no hayan obtenido rehabilitacion.
- **Art 8.-** Las personas que por las leyes comunes no tienen capacidad para contratar, tampoco la tienen para ejecutar actos de comercio, salvo las modificaciones que establecen los artículos siguientes.
- **Art 10.-** Los menores autorizados para comerciar se reputan mayores en el uso que hagan de esta autorización y pueden comparecer en juicio por si e hipotecar sus bienes inmuebles por los negocios de su comercio. Pueden también venderlos en el caso y con las solemnidades que prescriben los Art 435 (436) y 436 (437) del cogido Civil.
- Art 12.- La mujer casada puede ejercer el comercio o ejecutar eventualmente actos de comercio, con autorización de su marido, otorgada en escritura pública.
- **Art. 18.-** La mujer separada de bienes, que haya obtenido separación conyugal judicialmente autorizada y respecto de la administración de los comprendidos en la exclusión de bienes, la que ha conseguido esta puede comerciar sin ninguna autorización sin son mayores de edad."

Contabilidad mercantil

Es una relación sistemática de información, exigida a los comerciantes, con el fin de registrar, copilar y clasificar las operaciones mercantiles realizadas por una empresa y así producir informes que nos permita ver el estado de los negocios, tener claro los activos y los pasivos, esto nos ayuda a saber cuánto se debe pagar de impuesto entre otras.



Resultado de Aprendizaje

Aquí se establece la definición de que es una empresa y a su vez como se relaciona con la contabilidad, de la misma forma los 3 que intervienen en una empresa como el I.E.S.S. y el S.R.I. y cómo funcionan cada una de ellas, las responsabilidades que tienen las personas jurídicas con respectos a sus empleados, etc.

PROCESO CONTABLE

PROCESO CONTABLE

Periodo contable

Es uno de los principios de la contabilidad comprendido desde la iniciación de los registros contables de una empresa con los valores del balance inicial hasta el cierre de los registros con el balance final o general.

Se debe registrar en un determinado tiempo que puede ser de un año (1 de enero al 31 de diciembre), o en periodos mensual, bimensual, trimestral, semestral o anual.

Este periodo permite ver el desempeño de la empresa al comparar con anteriores periodos, ya que esto permite cumplir con su objetivo principal que es la utilidad, tanto que así se puede analizar la información que tiene la empresa y tomar decisiones económicas y financieras.

Proceso contable

Es un conjunto de procesos que nos permite declarar a través de Estados Financieros las operaciones económicas de una empresa.

Este ciclo es fundamental para toda empresa que nos permiten ver los ingresos y gastos que tiene la entidad, y así realizar proyecciones, evitando muchas veces crisis que pueden llevar al cierre de la compañía.

Dentro del Proceso Contable tenemos:

- Transacciones.
- Balance Inicial.
- Diario General.

- Mayor General.
- Balance de Comprobación.
- Hoja de trabajo.
- Estado de Resultado.
- Balance General.

La Cuenta Contable

Definición

Es la representación valorada en unidades monetarias, de cada uno de los elementos que componen el patrimonio de una empresa (bienes, derechos y obligaciones) y del resultado de los mismos ingresos y gastos.

Existen seis grandes grupos de cuentas contables de las cuales se dividen todas las demás cuentas que conforman las cuentas y nuestra contabilidad, son:

Activo: Son las posesiones de la empresa tangibles como edificios, vehículos, e intangibles como son marcas, para lograr los fines para la cual fue creada.

Pasivo: Abarca todos los elementos que significan para la empresa deudas u obligaciones pendiente de pago, también son llamados como fuentes de financiación ajenas, al presentar recursos financieros ajenos a ellos.

Capital: Se encuentra representado por las aportaciones de los socios y el resultado de las actividades operativas como son ganancias o pérdidas de la empresa.

Ingresos: Simbolizan la entrada de efectivo de la empresa, producto de las operaciones como ventas, servicios.

Costos: Representan el valor monetario en que incurre la empresa para adquirir o producir bienes y servicios para la venta, las partidas principales que componen el costo son: compra, costo de producción, costo de venta y cualquier gasto relacionado a la producción de un bien o servicio.

Gastos: Representan la carga económica que realiza la empresa para alcanzar los objetivos dentro de cierto periodo contable establecido. Se clasifican en gastos generales administrativos y gastos de ventas. (Contabilidad.com.do, s.f)

Representación de la Cuenta Contable

Las cuentas se las representa de manera esquemática o gráfica a través de la cuenta T.

Debe: En él debe se ingresan todos los valores que representan los ingresos de la empresa.

Haber: Se anotan todos los valores que representan los egresos o salidas para la empresa.



Transacciones comerciales

Son las que buscan proveer la información necesaria para llevar un registro ordenado de las operaciones realizadas en una empresa o negocio, como es el intercambio de valores por compras, por ventas, permutas, pagos, cobros depósitos, descuentos, etc.

La manera más común de realizar o de representar las transacciones es a través de las cuentas T, las cuales se realizan por separado y luego se las lleva al Diario General.

Al momento de realizar una transacción comercial es importante:

- Comprobar una cuenta afectada, debemos tener en cuenta que siempre mínimo dos cuentas serán afectadas, una será por el débito y la otra por el crédito y la suma de ambas debe ser el mismo resultado.
- Clasificar la cuenta según su grupo (activo, pasivo, capital, ingreso, costos y gastos).
- Determinar si la cuenta incrementa o reduce y apuntar en el lado correcto de la cuenta.

Tipos de transacciones.

Transacciones permutativas.

Son hechos contables que no afectan el capital de la empresa y solo constituyen cambios de valores dentro de la igual patrimonial.

Transacciones modificativas.

Son los hechos contables que afectan en algunas maneras el capital de la empresa, pueden ser de dos tipos:

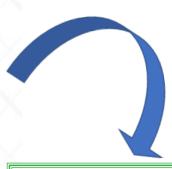
- Modificados propios o de origen operacional
- Modificados impropios, que son originados por el dueño del patrimonio.

Transacciones mixtas.

Son las operaciones que originan una permutación de valores y un incremento o reducción de capital, es decir transacciones que son permutativas y modificativas a la vez, ejemplo:

Venta de mercadería al contado.





Resultado de Aprendizaje

En este capítulo se habla de las transacciones comerciales y sus tipos, también se habla de las cuentas contables y cómo funcionan los ingresos y gastos de una empresa.

PERSONIFICACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE

PERSONIFICACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE

La Partida Doble

Se lo determina como la base actual de la contabilidad ya que es la base que usan las empresas para reflejar sus transacciones financieras, consiste en un movimiento contable en el cual intervienen, al menos 2 cuentas contables, eso quiere decir una por él debe y otra por el haber en tal caso esta base determina que él debe y el haber debe coincidir, ya que se basa en la idea de que no existe un deudor sin un acreedor de tal forma que se basa que el origen económico de un mismo valor tiene su contraparte.

Debe	Haber
(+) activo	(-) activo
(-) pasivo	(+) pasivo
(-) patrimonio neto	(+) patrimonio neto
(+) pérdidas (R.N)	(-) pérdidas (R.N)
(-) ganancias (R.P)	(+) ganancias (R.P)

Imagen 1: Representación del sistema de la partida doble dado en términos de débitos y créditos.

Objetivos de la partida doble

Tener en registro las operaciones dadas por una empresa en su doble dimensión, eso quiere decir en el lado del debe y el haber, eso quiere decir, identificar de donde provienen los recursos de la entidad ya que a partir de esto se sabe cuáles son los recursos propios y ajenos de la entidad, de la misma forma registrar en que se utilizan.

REGLAS GENERALES DE LA PARTIDA DOBLE

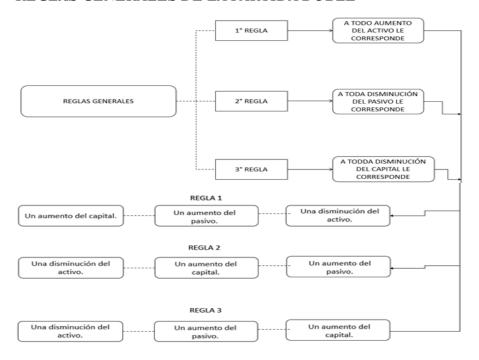


Imagen 2°: Cuadro donde está representada las reglas de la partida doble.

Ecuación Contable

Definido como una herramienta básica de la contabilidad, el cual tiene la capacidad de medir los cambios del activo, pasivo y el patrimonio. al ser una ecuación, de esta ecuación nace 2 fórmulas más las cuales se pueden intercambiar, siempre se llegará a la misma igualdad, esta ecuación también tiene impartido el concepto de partida doble, que permite mantener la igualdad en la medida que toda partida tiene una contrapartida del mismo valor, impidiendo así que pueda presentarse una diferencia que pueda afectar el equilibrio de la ecuación contable.

Activo = Pasivo + Patrimonio

En donde activo es la representación financiera de un recurso obtenido por el ente económico en el pasado para obtener beneficios en el futuro. El Pasivo es la replantación financiera de una obligación presente en el ente económico, impartida en el pasado, en la cual se reconocer que en un futuro se deberá de transferir recursos o servicios a otro ente.

Y por último el patrimonio es el valor sobrante de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos.

Pero en la ecuación el activo, pasivo y patrimonial se mencionan como que el activo son bienes y derechos de propiedad de la empresa con los cuales se espera generar beneficios futuros y el patrimonio representa las obligaciones del ente económico con los socios y/o accionista.

Patrimonio = Activos – Pasivos Pasivos = Activos – patrimonio



Imagen 3: Diferencia entre los grupos existentes dentro de la ecuación

Saldo Deudor

Es cuando los egresos son superiores a los ingresos de tal manera que el valor será negativo, el saldo deudor corresponde a los activos y gastos, o se definiría que es cuando el importe del movimiento deudor será mayor que el importe del movimiento acreedor o también cuando la cuenta haya recibido solo cargos.

El saldo deudor solo consta de activos costos y gastos por el lado del debe.



Imagen 4: Representación del saldo deudor

Saldo Acreedor

Es cuando los ingresos son superiores a los egresos de tal manera que el valor es positivo, el saldo acreedor le corresponde a los pasivos, Patrimonios e ingresos, o se definirá que este se da cuando el importe del movimiento acreedor será mayor que el movimiento deudor, o cuando la cuenta solo haya recibido abonos

El saldo deudor solo consta de pasivos, patrimonios e ingresos.



Imagen 5: Representación del saldo acreedor

Saldo Nulo

Es cuando los ingresos y los egresos son iguales eso quiere decir que es una cuenta saldada o también cuando la cuenta esta en cero.



Resultado de Aprendizaje

En este capítulo se habla de la partida doble, como funciona en la actualidad y cual e s su función, las reglas que intervienen en la partida doble y el porqué de las reglas, también se habla de la ecuación contable, como funciona y la función de los saldos deudores, acreedores y nulos.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Por el grupo al que pertenece

Cuentas Reales

Ese grupo se representa por los bienes, obligaciones y derechos de la empresa por eso lo integran el activo, pasivo y capital a esta se denomina cuentas reales porque el saldo de esta cuenta representa lo que tiene una empresa en un momento dado, por eso se lo denomina cuentas palpables ya que representan valores activos, pasivos y capitales. Aparecen en el balance general o estado de situación.



Imagen 6: Cuentas que intervienen en las reales. En las cuentas reales intervienen los activos, pasivos y capitales.

Cuentas Nominales

Tienen como característica principal, que son cuentas temporales, ya que registran los ingresos y egresos, se cancelan al final del ejercicio económico con el estado de resultados o ganancias y pérdidas.

En las cuentas nominales intervienen los ingresos y egresos.



Imagen 7: Cuentas que intervienen en las nominales Cuentas Mixtas

Son aquellas cuyos saldos en una fecha determinada está formada por una parte real y una parte nominal

Cuentas de Orden

Son aquellas cuentas que controlan ciertas operaciones o transacciones que no afectan el activo, pasivo y patrimonio o las operaciones del periodo.

Las cuentas de orden se caracterizan por denominarse tanto la deudora como la acreedora de igual forma, pero con la diferencia que, a la cuenta acreedora, se le agrega el sufijo per-contra.



Resultado de Aprendizaje

En este capítulo se habla de los tipos de cuentas que existan y cuál es la función de cada una de ellas, las cuentas que intervienen en el activo, pasivo y patrimonio., la función del estado financiero y de las cuentas deudoras y acreedoras.

EL PLAN DE CUENTAS

Capítulo 6

EL PLAN DE CUENTAS

El plan de cuentas consiste en ordenar las cuentas que van a ser utilizadas en el proceso contable de acuerdo a su liquidez. Las cuentas se ordenan mediante la asignación de códigos, estos pueden ser: números o letras.

Objetivos:

- 1. Facilita la búsqueda de una cuenta
- 2. Facilita la preparación de Estados Financieros.

Relación del Plan de Cuentas con las NIIF-NIC

Normas internacionales de contabilidad - NIC.

Estas normas han sido producto de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, para estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros. Las NIC, como se le conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados.

Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera.

(CONTABILIDAD.COM.DO, s.f).

- NIC 1. Presentación de estados financieros.
- NIC 2. Existencias.

- NIC 7. Estado de flujos de efectivo.
- NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
- NIC 10. Hechos posteriores a la fecha del balance.
- NIC 11. Contratos de construcción.
- NIC 12. Impuesto sobre las ganancias.
- NIC 14. Información Financiera por Segmentos.
- NIC 16. Inmovilizado material.
- NIC 17. Arrendamientos.
- NIC 18. Ingresos ordinarios.
- NIC 19. Retribuciones a los empleados.
- NIC 20. Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas.
- NIC 21. Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera.
- NIC 23. Costes por intereses.
- NIC 24. Información a revelar sobre partes vinculadas.
- NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de prestaciones por retiro.
- NIC 27. Estados financieros consolidados y separados.
- NIC 28. Inversiones en entidades asociadas.
- NIC 29. Información financiera en economías hiperinflacionarias.
- NIC 30. Información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras similares.

- NIC 31. Participaciones en negocios conjuntos.
- NIC 32. Instrumentos financieros: Presentación.
- NIC 33. Ganancias por acción.
- NIC 34. Información financiera intermedia.
- NIC 36. Deterioro del valor de los activos.
- NIC 37. Provisiones, activos y pasivos contingentes.
- NIC 38. Activos intangibles.
- NIC 39. Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración.
- NIC 40. Inversiones inmobiliarias.
- NIC 41. Agricultura.

Normas internacionales de información financiera – NIIF

Son normas aceptadas a nivel mundial que permiten que los estados financieros sean transparentes y así los inversionistas tomen mejores decisiones. Las NIIF han sido creadas oficialmente por la Unión Europea como sus normas contables, pero sólo después de pasar por la revisión del EFRAG, por lo que para comprobar cuáles son aplicables en la UE hay que comprobar su estatus,

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, el 22 de febrero del 2006, solicitan el cambio de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". (CONTABILIDAD.COM.DO, s.f),

 NIIF 1. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

- NIIF 2. Pagos basados en acciones.
- NIIF 3. Combinaciones de negocios.
- NIIF 4. Contratos de Seguro.
- NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.
- NIIF 6. Exploración y evaluación de activos minerales.
- NIIF 7. Instrumentos financieros: Información a revelar.

Estructura del Plan de Cuentas

Para hacer una estructura de un plan de cuentas y su respectiva funcionalidad se debe seguir parámetros y lineamientos los cuales deben identificar el nombre de las cuentas a través de todo su componente, distinguiéndolo entre activos, pasivos, patrimonios, ingresos, gastos y costos, todo esto junto con una numeración apropiado para cada cuenta, esta estructura debe contar con las siguientes características las cuales son:

- Sistematicidad en el ordenamiento.
- Flexibilidad suficiente para permitir la incorporación de nuevas cuentas cuando ello sea necesario.
- Homogeneidad en los agrupamientos de las cuentas; claridad en la terminología utilizada.

Todo esto se estructura sobre la base de los siguientes niveles.

Clase

- Grupo
- Cuentas

Subcuentas

En donde cada uno estará caracterizado por:

Clase: El primer dígito.

Grupo: Los dos primeros dígitos.

Cuenta: Los cuatro primeros dígitos.

Subcuenta: Los seis primeros dígitos.

La clase que identifica el primer digito son:

• Clase 1: Activos.

• Clase 2: Pasivos.

• Clase 3: Patrimonio.

• Clase 4: Ventas e ingresos.

• Clase 5: Gastos de administración y de ventas.

• Clase 6: Compras y gastos.

• Clase 7: Ingresos (gastos) diversos.

Eso quiere decir que la clase una, dos y tres comprenden las cuentas que conforman el estado de situación, mientras que la clase cuatro, cinco, seis y siete corresponden a la cuenta del estado integral, mientras que aparecen 2 códigos más los cuales serán el ocho y nueve los cuales estarán reservadas para las cuentas deudoras y acreedoras, de esta manera la empresa diseñara sus cuentas de acuerdo a sus propias necesidades.

El catálogo actual se rige bajo la taxonomía emitida por la IFR.

No.	Código	Nombre y características del estado financiero
1.	210000	Estado de situación financiera, corriente / no corriente
2.	220000	Estado de situación financiera, orden de liquidabilidad o liquidez
3.	310000	Estado de resultado integral, resultado del período, por función de gasto
4.	320000	Estado de resultado integral, resultado del período, por naturaleza de gasto

Imagen 8: Catalogo emitido por la IFRS

En esto se incluye ordenadamente las cuentas y subcuentas que se agruparan en cada uno de los ítems que conforman los diferentes estados financieros enunciados y, también, se identifican dichos ítems con el párrafo o sección de la NIIF para Pymes, que regula su presentación.

El catálogo no incorpora las dinámicas o forma como se deben utilizar las cuentas y realizar los diferentes movimientos contables que las afecten, pues este conocimiento debe ser administrado y aplicado por los contadores y demás funcionarios de los entes económicos de acuerdo con su propia interpretación de la NIIF para Pymes.

Así mismo, la asignación de cuentas auxiliares (a nivel de 8 o más dígitos) es también responsabilidad de las propias empresas ya que, en cada caso particular, las necesidades son diferentes.

De la misma forma se rige en:

Cuentas de Activos. -De mayor a menor disponibilidad.

Activos Circulantes

• Corrientes.-Son bienes y valores que están en constante movimiento o rotación y son fácilmente convertidos en dinero,

Activos Fijos

• No Corrientes.- Representa todos los bienes que son adquiridos por la empresa con la finalidad de usarlos y no de venderlos.

Cuentas de Pasivos.- De menor a mayor estabilidad.

Pasivos Corrientes

• A corto plazo.- Son obligaciones que tiene la empresa y tienen que ser canceladas en plazo menor a un año.

Pasivos No Corrientes

 A largo plazo.- Representa obligaciones cuyo vencimiento es mayor a un año.

Cuentas de Patrimonio

- Capital.-Son los valores que los socios aportan a la empresa.
- Reservas.-Son los valores que están guardados para casos de respaldo o emergencias.
- Resultado.-Son los valores obtenidos al término de un período contable.

Cuentas de Ingresos

- Ingresos Operativos.-Son los valores recibidos de actividades propias de la empresa.
- Ingresos No Operativos.- Son los valores recibidos por diferentes motivos ajenos a la actividad de la empresa.

Cuenta de Costos

Costo de Ventas.- Son los valores invertidos en la empresa y son recuperables.

Cuenta de Gastos

- **Gastos Operativos.** Son los valores que entrega la empresa por pagos a nivel administrativo.
- Gastos No Operativos.- Son los valores que entrega la empresa por pagos a nivel financiero y de ventas.

Clasificación del Plan de Cuentas

Un activo son bienes o recursos que la empresa posee y que puede convertirse en dinero u otros medios líquidos equivalentes.

Clasificación de los Activos

Los activos que una empresa posee se clasifican dependiendo de la facilidad con la que puede convertirse en dinero. Se clasifica en:

- Activos Corrientes: Esta se define como el efectivo sin ninguna restricción, o cualquier otra partida del activo que se tenga para convertirse en efectivo o que se haga de consumir en el ciclo normal de operaciones.
- Activos No Corrientes: Está formada por todos los bienes y derechos de la empresa que se han adquirido con el propósito de usarlos para su beneficio y no ponerlos en venta al público.
- Otros Activos: Dentro de este título deben colocarse todos los bienes y derechos que tiene la empresa y que no caben dentro de las clasificaciones anteriores por ser estas muy específicas.

Cuentas que forman parte de la clasificación de los Activos.

Activo Corriente:

- Caja: Comprende los recursos en dinero efectivo, de poder liberatorio inmediato, cheques y otros valores legales, sin restricciones específicas.
- Bancos: Comprende los recursos depositados en entidades bancarias, de poder liberatorio inmediato y sin restricciones de disponibilidad.
- Inversiones: Se refiere a las partidas que componen o integran el Fondo de Maniobra, que como se sabe, financian el ciclo de explotación de la empresa.
- Mercaderías: Representa el conjunto de bienes que tiene la empresa destinados para la venta, que pueden ser creados por la misma.
- **Documentos Por Cobrar:** Cargos preventivos por contingencias de incobrabilidad, estimados respecto de los Documentos a Cobrar efectivamente existentes, a una fecha determinada.
- Cuentas Por Cobrar: Cargos preventivos por contingencias de incobrabilidad, estimados respecto de las Cuentas a Cobrar efectivamente existentes, a una fecha determinada.

Activo No Corriente:

- Terrenos: Comprende los predios adquiridos o incorporados al organismo.
- Edificios: Incluye los bienes y propiedades tangibles y de

- naturaleza permanente, adquiridos para su aplicación en las operaciones del organismo.
- Maquinaria y Equipo: Integra los montos determinados en los sucesivos ejercicios fiscales en concepto de amortización de Maquinaria y Equipo.
- Equipos de Entrega o Reparto: Integra los montos determinados en los sucesivos ejercicios fiscales en concepto de amortización de Equipo Militar y de Seguridad.
- Suministros de Oficina: Comprende los materiales, suministros y materias primas a ser consumidos en forma directa en las actividades del ente.
- Documentos Por Pagar (A corto Plazo): Abarca el derecho de cobro a terceros, documentados, cuyo plazo de vencimiento se producirá con posterioridad a los doce (12) meses de su emisión.
- Cuentas Por Pagar (A corto Plazo): Derechos de cobro a terceros, provenientes de la potestad del Estado de establecer gravámenes, cuya percepción se prevé concretar con posterioridad a los doce (12) meses de realizada la transacción.

Otros Activos.

 Otros Activos a Largo Plazo: Comprende aquellas sumas que por falta de información u otro motivo, no pueda determinarse su destino o asignación definitiva dentro del activo a largo plazo o los resultados del ente.

Pasivo

Son las obligaciones que posee una entidad y que son ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representa una disminución en el activo.

Clasificación de los pasivos:

- Pasivo corriente o a corto plazo: Son deudas que se deben cancelar dentro de un año corriente es decir 12 meses.
- Pasivo fijo o a largo plazo: Son obligaciones que no se muestran dentro de un periodo relativamente corto, y, por tanto, su exigibilidad se refiere a otros periodos económicos posteriores a la inmediata.
- Pasivo diferido: Son aquellos dineros cobrados o gastados anticipadamente por las cuales se tiene una obligación de proporcionar un bien o servicio que son convertibles en utilidad más adelante.

Cuentas que forman parte del pasivo:

Pasivos corrientes:

- Proveedores.
- Documentos por cobrar.
- Acreedores diversos.
- Anticipo de clientes.
- Gastos pendientes de pago.
- Gastos por pagar o gastos acumulados.
- Impuestos pendientes de pago.

• Impuestos por pagar o impuestos acumulados.

Pasivos fijos:

- Hipotecas por pagar.
- Documentos por pagar a largo plazo.
- Cuentas por pagar a largo plazo.

Pasivos diferidos:

- Rentas cobradas por anticipado.
- Intereses cobrados por anticipado

Patrimonio

Podemos definir el patrimonio como el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que tiene una persona o empresa.

Clasificación del Patrimonio

- Capital: Es la inversión inicial y aportes posteriores que hayan realizados los dueños o accionista de la empresa para la construcción y operación de la misma.
- Utilidades rentadas: Las ganancias que la empresa va teniendo en el tiempo, las cuales se va acumulando. Se pueden capitalizar (convertirse en capital) o distribuirse a los dueños a través de pagos de dividendos.
- **Utilidades del periodo anterior** Es el valor de las utilidades obtenidas por la empresa en el periodo inmediatamente anterior.

Cuentas que forman parte del patrimonio:

• Capital: Construido por los aportes de los socios de la empresa.

El capital se debe presentar neto de la parte pendiente de pago.

- Capital adicional: Incluye donaciones recibidas en efectivo o especie, las primeras de emisión y otros conceptos análogos.
- Excedente de revaluación: En caso de presentar información a costos históricos se deberá incluir los incrementos netos del valor atribuidos a los bienes del activo fijos para corregir los efectos de las fluctuaciones de precios
- Reserva: Incluye montos que se generan por detracciones de utilidades, derivada del cumplimientos legales, contractuales o estatuarias de los socios.
- Resultados acumulados: Incluye utilidades no repartidas y de un caso las partidas acumuladas de uno o más ejercicios.

Registro Contable

Son los libros donde se anotan todas las operaciones comerciales. Según Fielweb,Codigo de Comercio (2013).

Art.39.- La contabilidad del comerciante por mayor debe llevarse en no menos de cuatro libros encuadernados, forrados y foliados, que son: Diario, Mayor, de Inventarios y de Caja.

Libro Diario.

Es en un libro donde se registran las anotaciones diarias de las transacciones realizadas por la empresa. De acuerdo Fielweb, Codigo de Comercio (2013).

Art.40.- En el Diario se asentaran Dia a dia y por el orden en que vayan ocurriendo, todas las operaciones que haga el comerciante,

designando el carácter y las circunstancia de cada operación y el resultado que produce a su cargo o descargo, de modo que cada partida manifiese quien es el acreedor y quien el deudor en la negociacion a que se refiere.

Estructura del libro Diario

No tiene un formato único, pero el diseño que normalmente se ajusta a la práctica empresarial posee:

Fecha: Corresponde a la transacción que se realiza.

Detalle: "En esta opción se escribe al inicio de cada asiento contable y aproximadamente en la mitad el número secuencia de la transacción; luego el nombre de las cuentas que intervienen en la transacción, primero irán las cuentas que reciben o deudoras, luego la cuenta que entregan o acreedoras, estas últimas se puede suprimir dicha letra; a continuación, se anotara la explicación respectiva, en síntesis, en la que ira el nombre del titular de la cuenta o beneficiario y el motivo de la transacción." (R., 2008).

Ref.: Se refiere a un número referencial de la tarjeta correspondiente del libro mayor.

Parcial o subcuenta

Aquí se anotan los valores pertinentes de la cuenta auxiliar, si tuviese.

Debe: Se registrarán los valores respectivos de la cuenta deudoras.

Haber: Se registran valores concernientes de las cuentas acreedoras.

Código: Es el número que identifica a la cuenta de acuerdo al plan de

cuenta que tenga la empresa.

Pasan: En esta opción se anota la suma de las columnas del debe y haber al final década página, las cuales serán iguales, en la siguiente hoja se anotan al inicio vienen, con los valores de la hoja anterior y así continuo hasta termina todo el ejercicio.

Ejemplo de Libro Diario.

COMERCIAL DANNA S.A. LIBRO DIARIO - DIARIO GENERAL 1 DE MARZO DE 2017

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
1/3/2017	-1-		
	Caja	53.000,00	
	Bancos	15.000,00	
	Publicidad prepagada	12.000,00	
	Intereses pagados por anticipado	3.400,00	
	Muebles de Oficina	5.100,00	
	Equipo de Computación	5.700,00	
	Vehículos	45.000,00	
	Edificios	110.000,00	
	Documento por Pagar		24.000,00
	Cuentas por Pagar		3.700,00
	Arriendos Cobrados por Anticipado		8.000,00
	Hipoteca por Pagar		110.000,00
	Doc. Por Pagar a largo Plazo		
	Capital		98.100,00
	Ref. Asiento de apertura		
	-2-		
2/3/2017	Caja	\$6.384,00	
	Documento por Cobrar		\$5.600,00
	Intereses Ganados		\$784,00
	Ref. Nos cancelan en efectivo un P/.		

	-3-		
3/3/2017	Documento por Pagar Gastos de interés	\$7.000,00 \$140,00	
	Bancos		7.140,00
	Ref. Cancelamos con Ch/. # 070		
	Bco. Pacífico una L/.		
TOTAL		\$262.724,00	\$262.724,00

Libro Mayor

El libro mayor es un resumen de todas las transacciones comerciales que reflejan el libro diario, generalmente se lleva en tarjetas individuales, es decir por separado todas las cuentas o también en un archivo en la computadora. Según el Fielweb, Codigo de Comercio (2013).

Art.42.- En el libro Mayor se abrirán las cuentas por cada persona y objeto, por debe y haber, trasladándose las partidas que le correspondan con referencia al Diario, y por el mismo orden de fecha que tengan en este. El libro Mayor es importante porque ordena y clasifica los registros que son de la misma naturaleza y que presenta en forma distinta el diario general, no existe repetición de una misma cuenta.

	LIBRO MAYOR					
Cuenta:	Cuenta: CAJA Hoja N°1					
Fecha	Detalle	Ref	Debe	Haber	Sa	ldo
	(Origen del					
	movimiento en la caja)				Deudor	Acreedor
10-feb	Pago de los clientes	1	1.400			
11-feb	Deposito en el banco	1		700		
12-feb	Compra de mercadería	2		300		
			1.400	1000		

Libro de Inventario y Balance

Es el primer libro contable que se utiliza dos veces al año al inicio (que se puede realizar en cualquier momento del año) y al finalizar el periodo que da conformidad con el codigo de comercio ya que todo comerciante debe registrar sus operaciones en el inventario inicial . El cual debe tener los siguientes parametros que son los registros de activos, pasivos y patrimonio.

- Activo: Tiene un vinculo preciso del dinero, valores de creditos, productos por cobrar, bienes muebles e inmuebles, mercaderia, estableciendo de esta forma su activo.
- **Pasivo:** Tiene un vinculo preciso con las deudas y toda clase de compromisos pendientes, estableciendo de esta forma su pasivo.
- **Patrimonio:** Es el resumen entre las cuentas (activas pasivas), que nos da como resultados el patrimonio.

Partes del libro de Inventarios y Balances

- El inventario: Esta conformado por el Activo, Pasivo y resumen o capital inicial.
- El balance del inventario: Es donde se relaciona las cuentas del activo, pasivo y el patrimonio dando como resultado la igualdad.
- **Art. 43.-** Todo comerciante, al empezar su giro y al fin de cada año, hará en el libro de inventarios una descripción estimativa de todos sus bienes, tanto muebles como inmuebles y de todos sus créditos activos y pasivos. Estos inventaros serán firmados por todos los interesados en el establecimiento del comercio que se hallen presentes a s formación.

En el libro de caja se asentarán todas las partidas de entrada y salida de dinero, pudiendo recopilarse al fin de cada mes todas las de cada cuenta distinta al pie del último día del mes.

Apertura del libro de cajas

Se inició con el llamado asiento de apertura o asiento inicial que se origina en el balance del inventario del libro inventarios y balances, luego se seguirá registrando todas las operaciones hasta la finalización del periodo económico.

Legislación

Para poder tener valor legal, debe ser legalizado al igual que todos los libros por el notario público en la capital de las provincias donde se encuentre la empresa o negocio.



Resultado de Aprendizaje

En este capítulo se detalla las normas Nic y Niif o al menos las principales, también se detalla cuál es la estructura del plan de cuentas, del porqué de cada una de las cosas y la clasificación de los activos y pasivos.

EL INTERÉS

El Interés

Definición

Es un índice que se utiliza en la economía y la finanza para evaluar el beneficio de los ahorros e inversiones y valorar el costo de un crédito. Hay varios tipos de interés que son simple y compuestos.

Interés simple

Se refiere al interés que produce un capital inicial en un periodo de tiempo, en consecuencia, el interés obtenido en cada periodo de tiempo siempre será el mismo.

Interés compuesto

Este interés se presenta cuando los intereses obtenidos al final al periodo de inversión o prestamos, se suma al capital inicial para generar nuevos intereses.

Ejemplo entre la diferencia del interés simple y compuesto

Se realiza un cálculo para un capital de \$ 100 al 10 % anual de interés durante 5 años.

Período	Ir	nterés Sim	ple	Inter	Interés Compuesto		
en años	Capital	Interés	Interés Acumulado	Capital	Interés	Interés Acumulado	en intereses
1	100	10	10	110	10	10	0
2	100	10	20	121	11	21	1
3	100	10	30	133,1	12,1	33,1	3,1
4	100	10	40	146,41	13,31	46,41	6,41
5	100	10	50	161,051	14,641	61,051	11,051

¿Qué es el I.V.A.?

Es un impuesto al valor agregado donde impone al valor de la transferencia la importación de bienes, en todas las etapas de la comercialización, al derecho del autor, valor de los servicios prestados, propiedad industrial. Actualmente se tiene dos tarifas con impuesto al 12 % y al 0%.

¿I.V. A con tarifa al 0 %?

Esta tarifa se encuentra solo en los productos que están en estado natural ya que no sufre algún cambio al momento de comercializarlo. El siguiente listado se encuentran los productos con tarifa 0%:

- Productos alimenticios de origen primario (no industrializados).
- Leches en estado natural, maternizado y proteico infantiles.
- Pan, azúcar, panela, manteca, y otros de primera necesidad.
- Semillas, alimentos balanceados, fertilizantes.
- Tractores, arados, equipos de riego y otros de uso agrícola.
- Medicamentos y drogas de uso humano.
- Papel y libros.

I.V. A con tarifa al 12 %

Este impuesto aparece en todos los bienes que se transfieren o los servicios que presten deben declarara la tarifa del 12 %, donde se debe cancelar los bienes que se comercializan y se puedan consumir como los productos naturales que sufren cambios para poder ser consumidos.

Sistema de cuentas únicas

Es la cuenta de control contable en donde se registra la disponibilidad

financiera, determinando y asignando el saldo de ésta mediante operaciones realizadas por la Tesorería de la Federación, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).

Sistema de cuentas múltiples

Tambien es conocido como periodico, el cual es caracterizado por lleva un control detallado mdiante varias cuentas las cuales nos permiten obtener información de cada uno, estas cuentas son:

Mercaderias

Representas los productos que la empresa posee para su venta, esta cuenta es utilizada al incio del ejercicio contble para egistras el valor del inventario inicial de mercaderias y al final del periodo para registrar el valor del inventario final de mercaderia.

Ventas

Sirve para registrar las salidas de mercaderias de la empresa, al precio de venta puede ser al contado o a credito, el respaldo de esta transaccion es la factura o la nota de venta.

Ejemplo: Abril 4 la empresa "GUAYAS Cía. Ltda." S/F 65 vende mercaderías al contado por \$ 4000 más el IVA 12% \$ 480.

LIBRO DIARIO

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
Abril 4	XX			
			\$ 4480,00	
	Caja			\$ 4000,00
	Ventas			480,00
	IVA en ventas			,
	P/r venta de mercaderías S/F 65			

Descuentos en ventas

Cuando la empresa brinda descuento en ventas ya sea por pago al contado, por pronto pago o por cualquier oferta que realice se la considera como cuenta de gastos.

El registro contable de los descuentos, se puede realizar de dos maneras:

Utilizando la cuenta descuento en ventas.

LIBRO DIARIO

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
Abril 9	XX			
	Caja		\$4256,00	
	Descuento en ventas		200,00	
	Ventas			\$4000,00
	IVA ventas			456,00
	P/r venta de mercaderías con descuento			

La otra manera de registrar los descuentos es deducir directamente el valor de las mercaderías vendidas, es decir se registra el valor neto de la venta.

Ejemplo: Con los datos del ejercicio anterior el registro contable es:

LIBRO DIARIO

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
Abril 9				
	Caja		\$4256,00	
	Ventas			\$3800,00
	IVA ventas			\$456,00
	P/r venta de mercaderías con descuento			

Cuando hay descuentos para el cálculo del 12% se deduce del valor de los descuentos.

Devolucion en ventas

Los clientes pueden devolver el articulo a la empresa por no estar de acuerdo al pedido que realizaron, si los articulos no se encuentran en buen estado se registran como cuenta de gasto.

Ejemplo: Abril 8 de la venta realizada el 4 de abril, devuelven los clientes a la empresa \$ 1000 en mercaderías, se reintegra la parte proporcional del IVA en efectivo.

LIBRO DIARIO

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
Abril 9				
	Caja		\$4256,00	
	Ventas			\$3800,00
	IVA ventas			\$456,00
	P/r venta de mercaderías con descuento			

• Compras

Todas las empresas requieren adquisiciones de mercaderias al contado o a credito y para poder registrar se utiliza la cuenta compras la cual pertenece al grupo de gastos, se utiliza la factura.

Ejemplo: Abril 10 la empresa "GUAYAS Cía. Ltda." S/F 25 adquiere mercaderías por \$ 2000 más el 12% del IVA \$ 240 y el pago se realiza con cheque.

LIBRO DIARIO

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
Abril 10				
	Compras		\$2000,00	
	IVA compras		240,00	
	Bancos			22
	P/r compra de mercaderías S/F 25 con cheque			

• Devolución en compras:

La empresa compra mercaderias lo que es probable que por el monto y la forma de pago les den descuentos, para reaalizar los registros contables se utiliza la cuenta considerada como ingreso.

Ejemplo: Abril 10 S/F345 se compra mercaderías por \$2000 nos realizan un descuento de \$30, el pago se realiza con cheque, además se cancela el 12% de IVA \$236,40..

LIBRO DIARIO

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
Abril 10				
	Compras		\$1970,00	
	IVA compras		236,40	
	Descuento en compras			\$30,00
	Bancos			2206,00
	P/r compra de mercaderías S/F345 con cheque			

El registro contable sin considerar la cuenta descuento en compras.

LIBRO DIARIO

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
Abril 10				
	Compras		\$1970,00	
	IVA compras		236,40	
	Bancos			\$ 2206,40
	P/r compra de mercaderías S/F 345 con cheque.			

Recuerde que el valor del IVA se calcula del valor de las mercaderías compradas menos el descuento.

• Transporte en compras

Es normal que la empresa adquiera mercaderias en otras ciudades o en lugares que se encuentran distantes, por lo que es necesario el pago de transporte de las mercaderias hasta el lugar del destimo, es por eso que se utiliza esta cuenta y se la ubique en cuenta de gastos unicamente si es gasto es pequeño.

Ejemplo: Se cancela con cheque a la empresa xxxxxx \$80 por el traslado de las mercaderías adquiridas en la ciudad de Guayaquil. Lugar de destino abril de 2018.

LIBRO DIARIOS

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
Abrill 5				
	Trans porte en compras		\$ 80,00	
	Bancos			\$ 80,00
	P/r pago de trans porte de mercaderías			

¿Qué es impuesto a la retención de la fuente?

Es un sistema que cobra de manera anticipada los impuestos de las rentas, impuestos a ventas, impuesto de industria y comercio, donde se descuenta de los pagos un porcentaje determinado por la ley, a cargo del tributario de dichos pagos.

La retención a la fuente está compuesta de los siguientes elementos:

- Sujeto pasivo: Es la persona beneficiaria del pago o abono en cuenta, afectada con la retención según el concepto y el porcentaje aplicable.
- Pago o abono en cuenta: Determina el momento en que se entendió causada la retención en la fuente, según los conceptos y las tarifas.
- **Agente retenedor:** Es la persona que realiza el pago o abono en cuenta y a quien la ley expresamente le ha otorgado tal calidad.

¿Cómo operan los impuestos?

Los impuestos funcionan por periodos ya sea mensual, bimestral y anual, etc. Lo que significa que para poder cobrar un impuesto se debe esperar a que transcurra el tiempo del impuesto. Cabe recordar que como la retención en la fuente es un mecanismo de recaudo anticipado de un impuesto, para cada impuesto hay retención. Por lo que hay retención en la fuente para el impuesto de renta, el impuesto de IVA, de timbre y de industria y comercio.

Pagos al exterior no sujetos de retención.

Así mismo es importante que mencionemos los pagos al exterior sobre

los que no se realiza un proceso de retención de impuesto a la renta y estos son:

- Las comisiones por exportaciones que consten en el respectivo contrato, sin que excedan del 2% del valor de la exportación.
- Los pagos que las agencias de viaje y de turismo realicen a los proveedores de servicios hoteleros y turísticos en el exterior, como un servicio a sus clientes.
- Las comisiones pagadas por promoción del turismo receptivo, sin que excedan del 2% de los ingresos obtenidos en el ejercicio como resultado de tal efectividad, siempre que se justifiquen con los respectivos contratos.

La retención en la fuente deberá realizarse al momento del pago o crédito.

Los porcentajes de retención aplicables para este impuesto van desde el 1% hasta el 22% de acuerdo con las siguientes tarifas: 1 %, 2 %, 8 %, 10 % y 22 %.

Porcentaje concepto del pago.

- 10% A personas naturales residentes por servicios profesionales intelectuales sobre su profesión.
- 8% A personas naturales residentes por servicios profesionales intelectuales que no sean de su profesión. Por derechos de propiedad intelectual notarias, registradores de la propiedad y mercantiles.
- 2% Por servicios donde prevalezca la mano de obra prestados por

- personas naturales. Cuando el monto sea superior a 50 dólares. Empresas emisoras de tarjetas de crédito a sus establecimientos afiliados. Intereses, descuentos u otros rendimientos financieros por préstamos, cuentas corrientes, certificados financieros, etc.
- 1% Intereses y comisiones entre bancos. Así como rendimientos financieros entre ellos. Servicio de transporte privado de pasajeros o transporte público o privado de carga. Energía eléctrica. Adquisición de bienes muebles por sobre los 50 dólares.
- 0% Intereses pagados a bancos y otras entidades vigiladas por la Superintendencia de Bancos. No requiere emisión de comprobante de retención.



Resultado de Aprendizaje

En este capítulo se detalla la función y la definición del interés, que tipos de interés, para qué sirve el I.V.A y la retención de la fuente.

TALLERES

Capítulo 8

Taller # 1

La Empresa Emprendedores S.A presenta los siguientes mayores, correspondientes a las transacciones realizadas durante el mes de Julio del 2017.

Identifique las partes de la cuenta, calcule los saldos.

Indique a qué tipo de saldo corresponden las siguientes cuentas (SD = Saldo Deudor/ SA = Saldo Acreedor/ CTA. Saldada.

INTERESES POR COBRAR			CAPITAL			SUELDOS POR PAGAR		
DEBE	HABER	DE	EBE	HABER		DEBE	HABER	
1.500,00	648,00	3.00	0,00	22.000,00		5.000,00	5.000,00	
64,00	240,00	6.00	0,00			3.000,00	3.000,00	
581,00	877,00	4.00	0,00			10.000,00	10.000,00	
5,00								
2.150,00	1.765,00	13.00	00,00	22.000,00		18.000,00	18.000,00	
						CTA.		
SD=	385.00	9	Δ=	9 000 00		SALDADA	0.00	

CAJA		CUENTAS POR	COBRAR	TERRENOS	
DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
6.994,00	800,00	27.500,00	10.000,00	12.500,00	35.000,00
1.240,00			14.000,00	26.000,00	
				57.500,00	
8.234,00	800,00	27.500,00	24.000,00	96.000,00	35.000,00
SD=	7.434,00	SD=	3.500,00	SD=	61.000,00

HIPOTECAS POR

BANCOS		CUENTAS :	CUENTAS POR PAGAR			PAGAR		
DEBE	HABER	DEBE	HABER	-	DEBE	HABER		
15.000,00	9.100,00	12.000,00	45.000,00		250.000,00	300.000,00		
	1.604,80	35.000,00	25.000,00					
	42,10							
15.000,00	10.746,90	47.000,00	70.000,00		250.000,00	300.000,00		
SD=	4.253,10	SA=	-23.000,00	1	SA=	-50.000,00		

MERCADERÍA		ARRIENDOS I	PREPAGADOS	ARRIENDOS PRECOBRADOS		
DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
1.200,00	5.000,00	5.000,00	1.000,00	14.500,00	25.000,00	
18.000,00	6.350,00	8.000,00	5.500,00		11.800,00	
	5.000,00		1.500,00			
19.200,00	16.350,00	13.000,00	8.000,00	14.500,00	36.800,00	
SD=	2.850,00	SD=	5.000,00	SA=	-22.300,00	

	IMPUESTOS POR PAGAR		DOCUMENTOS POR COBRAR		
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
	3.000,00	2.000,00	36.000,00	12.000,00	
	5.000,00	7.000,00		12.000,00	
	4.000,00	3.000,00			
	12.000,00	12.000,00	36.000,00	24.000,00	
CTA	SALDADA=	0,00	SD=	12.000,00	

INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO

DEBE	HABER
2.000,00	2.000,00
7.000,00	8.000,00
12.000,00	1.000,00
21.000,00	11.000,00
SD=	10.000,00

Taller # 2
Registrar en los casilleros en blanco, los valores correctos, y la

ecuación contable a utilizar:

PN= patrimonio neto, A= Activo, P= Pasivo.

N.º	ECUACIÓN CONTABLE A UTILIZAR		ACTIVO	PASIVO		PATRIMONIO NETO
1	PN= A-P	\$	23.000,00	\$ 12.500,00	\$	10.500,00
2	PN= A-P	\$	23.000,00	\$ 15.000,00	\$	
3	A=P+PN	\$	30.100,00	\$ 27.600,00	\$	2.500,00
4	P= A-PN	\$	25.600,00	\$ 24.075,00	\$	1.525,00
5	A=P+PN	\$	376.985,00	\$350.000,00	1 1	
6	P= A-PN	\$	150.250,00	\$135.250,00	\$	
7	PN= A-P	\$	45.000,00	\$ 15.000,00	\$	30,000,00
8	P= A-PN	\$	256.000,00	\$211.000,00	\$	45.000,00
9	PN= A-P	\$	69.823,00	\$ 65.600,00		
10	A=P+PN	\$	48.500,00	\$ 26.500,00	\$	22.000,00
11	P= A-PN	\$	56.300,00	\$ 44.300,00	\$	12.000,00
12	PN= A-P	\$	23.655,00	\$ 20.500,00	\$	3.155,00
13	A=P+PN	\$	41.500,00	\$ 23.500,00	\$	18.000,00
14	P= A-PN	\$	145.200,00	\$119.600,00	\$	25.600,00
15	PN= A-P	\$1	1.560.822,00	\$246.000,00	-	-
16	A=P+PN	\$	41.583,00	\$ 25.598,00	1	15.985,00
17	P= A-PN	\$	135.552,00	\$ 13.552,00		
18	A=P+PN	\$	35.820,00	\$ 15.600,00	1	20.220,00
19	PN= A-P	\$	69.000,00	\$ 36.000,00		
20	A=P+PN	\$	50.000,00	\$ 25.000,00	1 '	
21	P= A-PN	\$	28.952,00	\$ 26.052,00		,
22	PN= A-P	\$	5.000,00	\$ 1.800,00	\$	3.200,00

Taller # *3*

Apoyándose en el plan de cuenta reemplazar la ecuación contable.

1. 1era Ecuación Contable.

ACTIV	0	PASIVO			
Banco	\$ 14,000.00	Ctas. Por Pagar	\$ 7,200.00		
Ctas. Por Cobrar	\$ 3,050.00	Intereses Cobrado Por Adelantado			
Publicidad Prepagada	6 2 000 00	Adelalitado	\$ 2,735.00		
Edificio	\$ 2,980.00	Hipotecas Por Pagar	\$ 22,850.00		
	\$ 48,000.00				
TOTAL =		TOTAL =			
	\$ 68,030.00		\$ 32,785.00		
Patrimonio=Activo–Pasivo					
Patrimonio = \$ 68,030.00 - \$ 32,785.00 Patrimonio = \$ 35,245.00					

2. 2da Ecuación Contable.

ACTIVO	PASIVO			
Caja Chica				
\$ 1,800.0	Seguro Cobrado			
Banco	Por Adelantado			
\$ 35,900.	00 \$ 1,600.00			
Ctas. Por Cobrar	Ctas. Por Pagar			
\$ 2,420.0	\$ 2,900.00			
Vehículos				
\$ 20,000.	00			
TOTAL =	TOTAL =			
\$ 60,120	00 \$ 4,500.00			
Patrimoni	=Activo-Pasivo			
Patrimonio = \$60,120.00 - \$4,500.00				
Patrimonio	=\$55,620.00			

3. 3era Ecuación Contable

PASIV	VO		PATRIMONIO	
Ctas. Por Pagar				
	\$ 3,300.00			
Hipotecas Por Pagar				
	\$ 12,850.00	Capital		
Intereses Cobrado			\$ 25,000.00	
Por Adelantado				
	\$ 1,550.00			
Doc. Por Pagar				
	\$ 8,350.00			
TOTAL =		TOTAL =		
	\$ 26,050.00		\$ 25,000.00	
Activo = Patrimonio + Pasivo				
Activo = \$26,050.00 + \$25,000.00				
	Activo = \$51,050.	00		

Taller # 4

Partida doble

Aplique los pasos de la partida doble en los siguientes ejercicios.

Transacción #1

Cancelamos \$ 480.00 por concepto de arriendo de oficina por el mes de Marzo del 2017, giramos un cheque, giramos un cheque.

	Banco	Gasto / Arriendo de Oficina		
DEBE	HABER	DEBE	HABER	
	\$ 480.00	\$ 480.00		

Transacción #2

Se compra 50 filmadoras marca Panasonic para la Venta a \$ 670.00 cada uno, cancelamos con cheque.

670.00 <u>x 50.00</u> 33,500.00

 Banco
 Mercaderia

 DEBE
 HABER
 DEBE
 HABER

 \$ 33,500.00
 \$ 33,500.00

Transacción #3

Se compra una furgoneta para transportar la mercadería por un valor de \$ 26.000 por lo cual nos concede un crédito.

 Ctas. Por Pagar
 Vehiculo

 DEBE
 HABER
 DEBE
 HABER

 \$ 26,000.00
 \$ 26,000.00
 \$ 26,000.00

Transacción #4

Cancelamos \$ 5,700.00 por concepto de sueldo, giramos un cheque.

Banco Gastos de sueldos y salarios

 DEBE
 HABER
 DEBE
 HABER

 \$ 5,700.00
 \$ 5,700.00

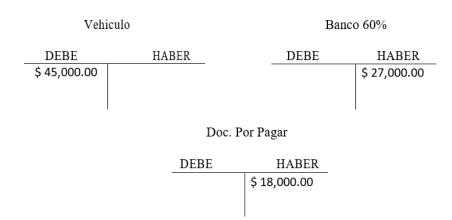
Transacción #5

Nos cancela \$1,800.00 en efectivo por concepto de varias cuentas pendiente de cobro.

Caja		Ban	со
DEBE	HABER	DEBE	HABER
\$ 1,800.00			\$ 1,800.00

Transacción #6

Se compra un vehículo para la empresa a \$ 45,000.00 se cancela el 60% un cheque y por la diferencia firmamos un documento a 90 días.



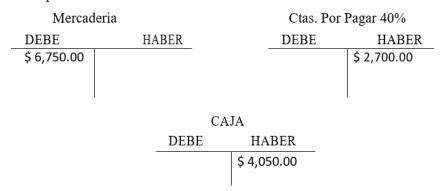
Transacción #7

Cancelamos \$ 1,400.00 en efectivo por concepto de varias cuentas pendiente de pago.



Transacción #8

Se compra 45 cámaras Panasonic para la venta a 150 cada uno cancelamos el 60% en efectivo y la diferencia con crédito concedido a la empresa.



Taller # 5

La empresa XYZ luego de ver realizado las respectivas partidas dobles en el taller 4, procede a registrar en el libro diario las transacciones.

	EMPRESA XYZ S.A.							
	LIBRO DIARIO 01 DE JULIO 2017							
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER					
	-1-							
2/1/2017	el primer registro corresponde al asiento de apertura (balance inicial)							
	-2-							
3/1/2017	Gastos de Amiendo	480,00						
	Banco		480,00					
	ref. por cancelación de arriendo de oficina mes de marzo gira cheque							
3/1/2017	-3-							
	Mercadería	33.500,00						
	Banco		33.500,00					
	ref.compra de filmadoras para la venta cancelamos con ch.							
	-4							
3/1/2017	V ehículo	26.000,00						
	Cuenta Por Pagar		26.000,00					
	ref. compra de furgoneta conceden un crédito.							

	-5- Gastos de Sueldos y Salarios	5.700,00	
	Banco		5.700,00
	ref. cancelación de sueldos se gira un cheque		
	-6-		
3/1/2017	Caja	1.800,00	
	Cuenta Por Cobrar		1.800,00
	refinos cancelan en efectivo varias cuentas pendientes de cobro.		
	-7-		
3/1/2017	Vehículo	45.000,00	
	Banco		27.000,00
	Documento Por Pagar		18.000,00
	ref. compra de vehículo se cancela el 60% ch y diferencia firmamos un documento a 90 días.		
	-8-		
3/1/2017	Cuentas Por Pagar	1.400,00	
	Caja	'	1.400.00
	ref. cancelamos en efectivo por varias ctas, pendientes de pago.		1
	.9.		
3/1/2017	Mercadería	6.750,00	
	Caja		4.050,00
	cuentas por pagar		2.700,00
	Ref. Compra de camaras para venta cancelamos el 60% ch y diferencia crédito		
	TOTAL	120.630,00	120.630,00

Taller # 6

Comercial Palma S.A. inicia sus operaciones comerciales el 1 de enero del 2017 con los siguientes datos:

Muebles de oficina \$ 2,100.00

Caja \$ 33,000.00

Hipoteca por Pagar \$ 135,000.00

Equipos de Computación \$ 3,500.00

Vehículo \$55,000.00

Cuenta por Pagar \$ 8,000.00

Bancos \$23,500.00

Documentos por Pagar \$ 46,000.00

Doc. por Cobrar \$13,000.00

Edificios \$ 135,000.00

Procede a realizar las siguientes transacciones:

Enero 3. 2017

1. Se compra 75 Impresoras marca Canon para la venta a \$810,00 c/u cancelamos en efectivo.

Enero 3. 2017

2. Nos cancelan \$5.500,00 con cheque del Banco del Pichincha #001 por concepto de varias cuentas pendientes de cobro.

Enero 3. 2017

3. Se compra un edificio para la empresa valorado en \$55.000,00 se cancela el 80% en cheque del Banco del pacifico #003 y por la diferencia firmamos una letra de cambio a 60 días.

Enero 3. 2017

Cancelamos \$1.400,00 en efectivo con conceptos de varias cuentas pendientes de pago.

COMERCIAL PALMA S.A. BALANCE INICIAL AL 01 DE ENERO DEL 2017

<u>ACTIVOS</u>			<u>PASIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTE			PASIVOS CORRIENTE		
Caja	33.000,00		Documento por Pagar	46.000,00	
Bancos	23.500,00		Cuentas por Pagar	8.000,00	
Doc. por Cobrar	13.000,00				
TOTAL DE ACTIVO CORR.		69.500,00	TOTAL DE PASIVO CORR.		54.000,00
ACTIVOS NO CORRIENTE			PASIVOS NO CORRIENTE		
Muebles de Oficina	2.100,00		Hipoteca por Pagar	135.000,00	
Equipo de Co 🏻 ıtación	3.500,00		TOTAL DE PASIVO NO CORR.		135.000,00
Vehículos	55.000,00				
Edificio	135.000,00		TOTAL DE PASIVO		189.000,00
TOTAL DE ACTIVO NO CORR.		195.600,00			
TOTAL DE ACTIVOS		265.100,00			

PATRIMONIO

Capital 76.100,00

TOTAL PATRIMONIO 76.100,00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 265.100,00

Ecuación Contable

PATRIMONIO= ACTIVO-PASIVO
PATRIMONIO= 76.100,00

ACTIVO= PASIVO+PATRIMONIO

EMPRE SA PALMA S.A. LIBRO DIARIO 02 DE ENERO 2017

FECHA	DE SCRIPCIÓN	DEBE	HABER
2/1/2017	Asiento de Apertura		
	-1-		
	Caja	\$ 33.000,00	
	Bancos	\$ 23.500,00	
	Doc. por Cobrar	\$ 13.000,00	
	Muebles de Oficina	\$ 2.100,00	
	Equipo de Computación	\$ 3.500,00	
	V ehículos	\$ 55.000,00	
	Edificios	\$ 135.000,00	
	Docum entopor Pagar		\$ 46.000,00

	CuentasporPagar		\$ 8.000,00
	Hipoteca por Pagar		\$ 135.000,00
	C apital		\$ 76.100,00
	REF. Asiento de Apertura		
	-2-		
3/1/2017	Mercadería	\$ 60.750,00	
	Caja		\$ 60.750,00
	Ref. Compra de Impresoras marca Canon		
	-3-		
3/1/2017	Caja	\$ 5.500,00	
	Cuentas por Cobrar		\$ 5.500,00
	Ref. Cancelación de cuentas pendientes		
	de pago.		
	- 4 -		
3/1/2017	V ehículo	\$ 56.000,00	
	Banco		\$ 44.800,00
	Docum entopor Pagar		\$ 11.200,00
	Ref. Compra de vehículo 80% se cancela		
	con ch. y el saldo en efectivo.		
3/1/2017	-5-		
	CuentasporPagar	\$ 1.400,00	
	Caja		\$ 1.400,00
	Ref. Cancelación en efectivo cuentas		
	pendientes de pago.		
	TOTAL	\$ 388.750,00	\$ 388.750,00

Taller # 6.1

TRANSACCIONES CON IVA: SISTEMA DE CUENTA MÚLTIPLES.

Ago.02.- Se vende 8 LAPTOPS marca "APPLE" según Factura # 035 por el valor de \$1500 c/u. Nos cancela con cheque # 035 del Bco. Guayaquil.

Ago.03.- Se compra 12 Impresoras marca CANON para la venta en \$530 c/u según factura # 059 con cheque # 035 del Bco. Pacífico.

Ago.04.- Se cancela la planilla de Teléfono correspondiente al presente mes valorada en \$ 182,32 con cheque # 038 del Bco. Bolivariano (Incluye IVA).

Ago.05.- Se recibe \$710 por cancelación del Pagaré 32 en efectivo.

Ago.06.- Se compra 10 Scanner marca Panasonic para la venta según factura # 050 en \$105 c/u con cheque # 049 del Banco Bolivariano.

EMPRE SA ELE CTRO S.A. LIBRO DIARIO 02 DE NOVIEMBRE 2016

FECHA	DE SCRIPCIÓN	DEBE	HABER
2/11/2016	-1-		
	Cajas	\$13.440,00	
	Ventas		\$12.000,00
	IVA		\$1.440,00
	Ref. s/ fra. de venta N.º020		
3/11/2016	-2-		
	Compras	\$6.360,00	
	IVA	\$763,20	İ
	Banco		\$7.123,20
	Ref. s/ fra. de compra N.º049		
4/11/2016	-3-		ĺ
	Gastos de Servicios Básicos	\$162,79	İ
	IVA	\$19,53	ĺ
	Banco		\$182,32
	Ref. pago de planilla de teléfono ch. N.º038		İ
5/11/2016	-4-		İ
	Cajas	\$710,00	İ
	Docum entospor Cobrar		\$710,00
	Pago en efectivo de un p./		İ
6/11/2016	-5-		ĺ
	Compra	\$1.050,00	İ
	IVA	\$126,00	İ
	Banco		\$1.176,00
	Ref.compra s/fra. # 050 ch. / 049 bc0.		
	bolivariano		
	TOTAL	\$22.631,52	\$22.631,52

Taller # 7

Transacciones con interés

Registrar las siguientes transacciones en el libro diario.

01/02/2017

1. Cancelamos con cheque # 200 del Banco del Pacífico un Pagaré valorado en \$ 8,500 con el 10% de interés, correspondientes a 40 días.

INTERÉS:
$$(C \times \% \times T) / 36,000$$

 $(8,500\times10\times40) / 36,000 = 94.44$

02/02/2017

2. Nos cancelan en efectivo una Letra de Cambio valorada en \$3,500 y los intereses al 8% correspondientes a un año.

INTERÉS:

$$\frac{\text{C x \% x T}}{100}$$

$$\frac{3,500\text{x8x1}}{100} = 280.00$$

03/02/2017

3. Cancelamos en efectivo un Pagaré valorado en \$3,700 con el 6% de interés, correspondientes a 6 meses.

INTERÉS:

$$\frac{\text{C x \% x T}}{1,200}$$

$$\frac{3,700\text{x}6\text{x}6}{1,200}$$

04/02/2017

4. Nos cancelan en efectivo una Letra de Cambio valorada en \$ 6,000 y los intereses al 8% correspondiente a 4 meses.

INTERÉS:

$$\frac{6,000x8x4 = 160.00}{1,200}$$

05/02/2017

5. Cancelamos con Cheque # 015 Banco del Pichincha un Pagaré valorado en \$ 4,500 con el 8% de interés, correspondientes a 28 días.

INTERÉS:

$$\frac{\text{C x \% x T}}{36,000}$$

$$\frac{4,500x8x28 = 28.00}{36,00}$$

EMPRE SA MERCHÂN S.A. LIBRO DIARIO 01 DE FEBRERO 2017

FE CHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-1-		
1/2/2017	Docum entospor Pagar	\$8.500,00	
	Gastos de interés	\$94,44	
	Bancos		\$8.594,44
	Ref.Cancelamosconcheque # 200		
	del banco Pacífico un P/.		
	-2-		
2/2/2017	Caja	\$3.780,00	
	Docum entospor Cobrar		\$3.500,00
	InteresesGanados		\$280,00
	Ref.Noscancelan en efectivo L/.		

	_	ı	
	-3-		
3/2/2017	DocuemntosporPagar	\$3.700,00	
	Gastos de Intereses	\$111,00	
	Caja		\$3.811,00
	Ref. Cancelamos un P/. En efectivo.	İ	
	-4-		
4/2/2017	Caja	\$6.160,00	
	Docum entospor Cobrar		\$6.000,00
	InteresesGanados		\$160,00
	Ref. Nos cancelan en efectivo una LJ.		
	-5-		
5/2/2017	Docum entopor Pagar	\$4.500,00	
	Gastos de Intereses	\$28,00	
	Bancos		\$4.528,00
	Ref. Cancelamos con Ch/. # 015 Bco.	İ	
	Pichincha		
TOTAL		\$26.873,44	\$26.873,44

Taller # 8

COMERCIAL ISABEL S.A. INICIA SUS OPERACIONES COMERCIALES EL 1 DE MARZO DEL 2017 CON LOS SIGUIENTES DATOS:

Intereses pagados por anticipados	\$3.400,00
Arriendos cobrados por anticipado	\$8.000,00
Doc. Por pagar	\$24.000,00
Hip. Por pagar	\$110.000,00
Muebles de oficina	\$5.100,00
Doc. Por pagar a largo plazo	\$5.400,00
Caja	\$53.000,00
Cuentas por pagar	\$3.700,00

Vehículo	\$45.000,00
Capital	\$98.100,00
Banco	\$15.000,00
Equipo de computación	\$5.700,00
Edificio	\$110.000,00
Muebles de oficina	\$5.100,00
Publicidad prepagada por anticipado	\$12.000,00

02/03/2017

1. Nos cancelan en efectivo un Pagaré valorado en \$5,600 y el interés del 7% correspondiente a 2 años.

INTERÉS:

$$\frac{\text{C x \% x T}}{100}$$

$$\frac{5,600x7x2 = 784.00}{100.00}$$

03/03/2017

2. Cancelamos con Cheque # 070 del Bco. del Pacífico una Letra de Cambio valorada en \$ 7,000 con el 8% de interés, correspondientes a 3 meses.

INTERÉS:
$$(C \times \% \times T) / 1,200$$

 $(7,000 \times 8 \times 3) / 1,200 = 140.00$

04/03/2017

3. Se compra 3 computadoras marca Lenovo según factura # 051 en \$300 c/u para la venta, se cancela en efectivo.

 $300 \times 3 = 900$

05/03/2017

Se vende una camioneta marca Chevrolet de uso de la Empresa según factura # 30, valorada en \$36,000; el 60% nos pagan con un Pagaré a 90 días con el 8% de interés y la diferencia nos cancelan en cheque. (Los intereses se cobran en forma adelantado).

Vehículo: 36,000

Doc. Por cobrar $60\% = 36,000 \times 60\% = 21,600$

INTERÉS:

C x % x T 36,000

> <u>21,600x8x90 = Intereses ganados = 432</u> 36,000

diferencia se cancela en cheque= 14,400

interes ganados + 432

14,832 CAJA

COMERCIAL ISABEL S.A BALANCE INICIAL AL 01 DE MARZO DEL 2017

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVOS C	<u>ORRIENTE</u>	PASIVOS CORRIENTE	
Caja	53.000,00	Documento por Pagar	24.000,00
Bancos Publicidad	15.000,00	Cuentas por Pagar Arriendos cobrados por	3.700,00
prepagada Intereses pagados por	12.000,00	adelantado	8.000,00

TOTAL DE ACTIVO

3.400,00

anticipado

CORR. 83.400,00 TOTAL DE PASIVO CORR. 35.700,00

ACTIVOS		PASIVOS		
NO CORRIENTE		NO CORRIENTE		
Muebles de				
Oficina 5.100,00		Hipoteca por Pagar	110.000,00	
Equipo de				
Computación 5.700,00		Doc. Por Pagar a largo Plazo	5.400,00	
Vehículos 45.000,00				
Edificios 110.000,00				
TOTAL DE ACTIVO				
NO CORR.	165.800,00	TOTAL PASIVOS NO CTE.		115.400,00
TOTAL DE ACTIVOS	249.200,00	TOTAL PASIVOS		151.100,00

PATRIMONIO

Capital 98.100,00

TOTAL PATRIMONIO 98.100,00

COMERCIAL ISABEL S.A. LIBRO DIARIO - DIARIO GENERAL 1 DE MARZO DE 2017

DETALLE	DEBE	HABER
-1-		
Caja	\$53.000,00	
Bancos	\$15.000,00	
Publicidad prepagada	\$12.000,00	
Intereses pagados por anticipado	\$3.400.00	
· ·		
Vehículos		
Edificios		
Documento por Pagar	,,,	\$24.000,00
Cuentas por Pagar		\$3.700,00
		\$8.000,00
·		\$110.000,00
Doc. Por Pagar a largo		#110.000,00
Plazo		\$5.400,00
Capital		\$98.100,00
Ref. Asiento de apertura		
-2-		
*	\$6.384,00	
		\$5.600,00
		\$784,00
efectivo un P/.		
-3-		
Documentos por Pagar	\$7.000,00	
Gastos de Intereses	\$140,00	
Bancos		\$7.140,00
Ref. Cancelamos con Ch/. #		
U/UBCO. Pacifico una L/.		
	Caja Bancos Publicidad prepagada Intereses pagados por anticipado Muebles de Oficina Equipo de Computación Vehículos Edificios Documento por Pagar Cuentas por Pagar Arriendos Cobrados por Anticipado Hipoteca por Pagar Doc. Por Pagar a largo Plazo Capital Ref. Asiento de apertura -2- Caja Documento por Cobrar Intereses Ganados Ref. Nos cancelan en efectivo un P/3- Documentos por Pagar Gastos de Intereses Bancos	Caja \$53.000,00 Bancos \$15.000,00 Publicidad prepagada \$12.000,00 Intereses pagados por anticipado \$3.400,00 Muebles de Oficina \$5.100,00 Equipo de Computación \$5.700,00 Vehículos \$45.000,00 Edificios \$110.000,00 Documento por Pagar Cuentas por Pagar Arriendos Cobrados por Anticipado Hipoteca por Pagar Doc. Por Pagar a largo Plazo Capital Ref. Asiento de apertura -2- Caja \$6.384,00 Documento por Cobrar Intereses Ganados Ref. Nos cancelan en efectivo un P/. -3- Documentos por Pagar \$7.000,00 Gastos de Intereses \$140,00 Bancos Ref. Cancelamos con Ch/. #

	-4-		
4/3/2017	Compras	\$900,00	
	Caja		\$900,00
	S/fra. De compras#051		
	-5-		
5/3/2017	Caja	\$14.832,00	
	Documentos por Cobrar	\$21.600,00	
	Vehículo		\$36.000,00
	Intereses Ganados		\$432,00
	Ref. Según factura de venta		
	#30 -6 -		
6/3/2017	Edificios	\$140.000,00	
0/3/201/	Bancos	\$140.000,00	\$98.000,00
	Caja		\$28.000,00
	· '		
	Cuentas por Pagar Ref. Compra de edificio;		\$14.000,00
	70% con cheque, 20% en		
	efectivo y la diferencia a		
	crédito		
	TOTAL	\$440.056,00	\$440.056,00

Taller # 9

Comercial Fernanda S.A. inicia sus operaciones el 1 de abril del 2017 con las respectivas cuentas.

- Banco \$ 10.000,00
- Caja \$ 45.000,00
- Publicidad prepagada \$ 18.000,00
- Intereses pagados por anticipado \$ 9.800,00
- Edificio \$ 132.000,00
- Muebles de oficina \$ 3.780,00
- Vehículos \$ 55.900,00

- Equipos de computación \$ 8.790,00
- Cuentas por pagar \$ 6.700,00
- Documentos por pagar \$ 32.000,00
- Hipotecas por pagar \$ 132.000,00
- Documentos Por pagar a largo plazo \$ 5.679,00

Durante el mes se generan las siguientes transacciones:

02/04/2017

1. Se deposita en Bco. del Pacífico \$8,800 S/ papeleta # 095.

03/04/2017

2. Cancelamos el P/. # 10 valorado en \$4,500 con el 9% de interés correspondiente a 30 días plazo, con cheque # 036 del Banco del Pacífico.

04/04/2017

3. Nos cancelan el P/. # 12 valorado en \$20.000 con Ch/. # 143 del Bco. Pacífico.

05/04/2017

4. Se adquiere una moto en \$1.500 para recaudaciones de deudas, cancelamos en efectivo.

06/04/2017

5. Se recibe \$600 en efectivo por concepto de intereses.

SE PIDE:

Realizar el balance de situación inicial con su respectivo asiento de apertura y el resgistro de las transacciones en el libro diario.

COMERCIAL FERNANDA S.A. BALANCE INICIAL AL 01 DE ABRIL DEL 2017

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVOS C	ORRIENTE	PASIVOS CORRIENTE	
Caja	45.000,00	Documento por Pagar	32.000,00
Bancos Publicidad	10.000,00	Cuentas por Pagar	6.700,00
prepagada Intereses	18.000,00		

TOTAL DE ACTIVO

9.800,00

pagados por anticipado

CORR. 82.800,00 TOTAL DE PASIVO CORR. 38.700,00

ACTIVOS			PASIVOS		
NO CORRIEN	VTE		NO CORRIENTE		
Muebles de					
Oficina	3.780,00		Hipoteca por Pagar	132.000,00	
Equipo de					
Computación	8.790,00		Doc. Por Pagar a largo Plazo	5.679,00	
Vehículos	55.900,00				
Edificios	132.000,00				
TOTAL DE A	CTIVO				
NO CORR.		200.470,00	TOTAL PASIVOS NO CTE.		137.679,00
TOTAL DE A	CTIVOS	283.270,00	TOTAL PASIVOS		176.379,00

PATRIMONIO

Capital 106.891,00

TOTAL PATRIMONIO 106.891,00

ECUACIÓN CONTABLE
PATRIMONIO= ACTIVO-PASIVO
PATRIMONIO= 106.891,00

ACTIVO= PASIVO+PATRIMONIO
ACTIVO= 283.270,00

ACTIVO-PATRIMONIO
PASIVO= NETO
PASIVO= 176.379,00

	COMERCIAL FERNANDA S.A. LIBRO DIARIO - DIARIO GENERAL 1 DE ABRIL				
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER		
1/4/2017	-1-				
	Caja	\$45.000,00			
	Bancos	\$10.000,00			
	Publicidad prepagada	\$18.000,00			
	Intereses pagados por anticipado	\$9.800,00			
	Muebles de Oficina	\$3.780,00			
	Equipo de Computación	\$8.790,00			
	Vehículos	\$55.900,00			
	Edificios	\$132.000,00			
	Documento por Pagar		\$32.000,00		
	Cuentas por Pagar		\$6.700,00		
	Hipoteca por Pagar		\$132.000,00		
	Doc. Por Pagar a largo Plazo		\$5.679,00		
	Capital		\$106.891,00		
	Ref.: Asiento de Apertura				
	-2-				
2/4/2017	Bancos	\$8.800,00			
	Caja		\$8.800,00		
	Ref. Deposito en el Bco. Pacífico s/ Papeleta # 095				
- / - /					
3/4/2017	Documentos por Pagar	\$4.500,00			
	Gastos de Intereses	\$33,75			
	Bancos		\$4.533,75		
	Ref. Cancelación de P/. # 10, con Ch/. # 036 Bco. del Pacífico.				
	-4-				
4/4/2017	•	\$20.000,00			
	Documentos por Cobrar	7	\$20.000,00		
	Ref. Nos cancelan P/. # 12 con Cheque # 143 Bco.		4		
	Pacífico				
	-5-				
5/4/2017	Vehículo	\$1.500,00			
	Caja		\$1.500,00		
	Ref. Adquiere una moto para recaudaciones				
	-6-				
6/4/2017	,	\$600,00			
	Intereses Ganados		\$600,00		
	Ref. Interés recibidos en efectivo				
	TOTAL	\$318.703,75	\$318.703,75		

Taller # 10

Comercial Fernández S.A. inicia sus operaciones el 1 de mayo del 2017 con las respectivas cuentas.

• Caja	\$ 56.000
• Banco	\$ 10.000
Publicidad prepagada	\$ 28.000
• Edificio	\$ 155.000
• Vehículo	\$ 76.000
• Equipo de computacion	\$ 9.000
Muebles de oficina	\$ 5.758
Doc. por cobrar	\$ 8.700
Ctas.por cobrar	\$ 31.500
Hipoteca por pagar	\$ 155.000
Ctas.por pagar a largo	\$ 5.679

Se realizaron las siguientes transacciones en el mes:

02/05/2017

1. Nos cancelan una L/. valorada en \$8.200 y los intereses al 12% correspondiente a 6 meses.

03/05/2017

2. Se vende 6 camionetas marca "Chevrolet" en \$24.000 c/u. nos cancelan con Ch/. del Banco Bolivariano.

04/05/2017

3. Nos cancelan una L/. valorada en \$ 6,200 y los intereses al 6% correspondientes a dos años.

05/05/2017

Cancelamos un P/. valorado en \$7.000 con el 10% de interés correspondiente a 4 meses.

COMERCIAL FERNANDEZS.A. BALANCE INICIAL AL 01 DE MAYO DEL 2017					
ACTIVOS			PASIVOS		
ACTIVOS CORRIENTE			PASIVOS CORRIENTE		
Caja	56.000,00		Documento por Pagar	22.800,00	
Bancos	10.000,00		Cuentas por Pagar	8.700,00	
Publicidad prepagada	28.000,00				
TOTAL DE ACTIVO CORR.		94.000,00	TOTAL DE PASIVO CORR.		31.500,00
ACTIVOS NO CORRIENTE			PASIVOS NO CORRIENTE		
Muebles de Oficina	5.768,00		Hipote ca por Pagar	155.000,00	
Equipo de Computación	9.000,00		Ctas. Por Pagar a largo	Plazo 5.679,00	
Vehículos	76.000,00				
Edificios	155.000,00				
Vehículos	76.000,00				
Edificios	155.000,00				
TOTAL DE ACTIVO NO CORI	₹.	245.768,00	TOTAL PASIVOS NO CTE.		160.679,00
TOTAL DE ACTIVOS		339.768,00	TOTAL PASIVOS		192.179,00
			PATRIMONIO		
			Capital	147.589,00	
			TOTAL PATRIMONIO		147.589,00
			TOTAL PASIVO Y PATRIM	ONIO	147.589,00
				PASIVO 768,00 PATRIMONIO	
				589,00 PATRIMONIO NET	
					١
			PASIVO= 192.	179,00	

COMERCIAL FERNANDEZ S.A. LIBRO DIARIO - DIARIO GENERAL 01 DE MAYO DE 2017

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
1/5/2017	-1-		
	Caja	56.000,00	
	Bancos	10.000,00	
	Publicidad prepagada	28.000,00	
	Muebles de Oficina	5.768,00	
	Equipo de Computación	9.000,00	
	Vehículos	76.000,00	
	Edificios	155.000,00	
	Documento por Pagar		22.800,00
	Cuentas por Pagar		8.700,00
	Hipoteca por Pagar		155.000,00
	Doc. Por Pagar a largo Plazo		5.679,00
	Capital		147.589,00
	Ref.: Asiento de apertura		
	-2-		
2/5/2017	3	\$8.692,00	
	Documentos por Cobrar		\$8.200,00
	Intereses Ganados		\$492,00
	Ref. Nos cancelan L/.		
	-3-		
3/5/2017		\$144.000,00	
	Vehículo		\$144.000,00
	Ref. Nos cancelan con cheque del Bco. Bolivariano		
	-4-		
4/5/2017	Caja	\$6.944,00	
	Documentos por Cobrar		\$6.200,00
	Intereses Ganados		\$744,00
	Ref. Nos cancelan una L/.		
	-5-		
5/5/2017	Documentos por Pagar	\$7.000,00	
	Gastos de Intereses	\$233,33	
	Caja		\$7.233,33
	Ref. Cancelamos un P/.		
	SUMAN	\$506.637,33	\$506.637,33

Taller # 11

Con los siguientes datos desarrollar el ejercicio correctamente.

Se pide:

- Realizar el Balance Situación Inicial.
- Contabilizar el Asiento de Apertura.
- Registrar las transacciones en el Diario General.

La Empresa "MERCHÁN S.A." inicia sus operaciones el 1/06/2017, con los siguientes valores.

- Caja \$18.000
- 2 papeletas de depósito de \$15.000 y \$ 8.500 en el Bco. Bolivariano. \$23.500
- Documentos por Cobrar \$32.000
- Vehículos \$44.000
- Edificios \$160.000
- Facturas de juego de muebles de oficina \$5.300
- Equipo de Computación \$7900
- Adeudamos a ECUATEXTILES S.A. 7 P/. por \$8.000 c/u \$56.000
- Cuentas por Pagar \$16.000
- Préstamo hipotecario al

Bco. GuayaquiL \$160.00

Transacciones:

02/06/2017

1. Cancelamos con Cheque 200 del Bco. Del Pacifico una

Letra de Cambio valorado en \$ 8,500 con el 12% de interés, correspondientes a 40 días.

INTERÉS:
$$\frac{C \times \% \times T}{36,000}$$

 $\frac{8,500 \times 12 \times 40}{36,000} = 113,33$

03/06/2017

2. Nos cancelan en efectivo un Pagaré valorado en \$3,500 y los intereses al 5% correspondientes a un año.

INTERÉS:

$$\frac{\text{C x \% x T}}{100}$$

$$\frac{3,500 \times 5 \times 1 = 175,00}{100}$$

04/06/2017

3. Cancelamos en efectivo un Pagaré valorado en \$3,700 con el 8% de interés, correspondientes a 6 meses.

INTERÉS:

$$\frac{\text{C x \% x T}}{1,200}$$

$$\frac{3,700 \times 8 \times 6 = 148.00}{1,200}$$

05/06/2017

4. Nos cancelan en efectivo una Letra de Cambio valorada en \$ 6,000 y los intereses al 9% correspondiente a 4 meses.

INTERÉS:

$$\frac{\text{C x \% x T}}{1,200}$$

$$\underline{6,000x9x4} = 180.00$$

$$1,200$$

05/06/2017

5. Nos cancelan en efectivo una Letra de Cambio valorada en \$ 6,000 y los intereses al 9% correspondiente a 4 meses.

INTERÉS:

$$\frac{\text{C x \% x T}}{1,200}$$

$$\frac{6,000 \times 9 \times 4 = 180.00}{1,200}$$

COMERCIAL MERCHAN S.A. BALANCE INICIAL AL 02 DE JUNIO DE 2017

ACTIVOS PASIVOS ACTIVOS CORRIENTE PASIVOS CORRIENTE Caja 18.000,00 Documento por Pagar 56.000,00 Bancos 23.500,00 Cuentas por Pagar 16.000,00 32.000,00 Doc. por Cobrar TOTAL DE ACTIVO CORR. 73.500.00 TOTAL DE PASIVO CORR. 72.000.00 **ACTIVOS NO CORRIENTE PASIVOS NO CORRIENTE** Muebles de Oficina 5.300.00 Hipoteca por Pagar 160.000.00 Equipo de Computación 7.900.00 TOTAL DE PASIVO NO CORR. 160.000.00 Vehículos 44.000,00 Edificios-MAQUINARIAS 160.000,00 **TOTAL DE PASIVO** 232.000,00 TOTAL DE ACTIVO NO CORR. 217.200,00 **TOTAL DE ACTIVOS** 290,700.00

PATRIMONIO

Capital 58.700,00

TOTAL PATRIMONIO 58.700,00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 290.700,00

Ecuación Contable

PATRIMONIO= ACTIVO-PASIVO
PATRIMONIO= 58.700.00

ACTIVO= PASIVO+PATRIMONIO

ACTIVO= 290.700,00

PASIVO= ACTIVO-PATRIMONIO NETO

PASIVO= 58.700,00

	EMPRESA MERCHÁN S LIBRO DIARIO 01 DE JUNIO 2017	S.A.	
Fecha	DETALLE	DEBE	HABER
1/6/2017	- 1 - Caja	\$18.000,00	
1/0/2017	Banco	\$23.500,00	
	Documentos por cobrar	\$32.000,00	
	Muebles de oficina	\$5.300,00	
	Equipos de Computación	\$7.900,00	
	Vehículos	\$44.000,00	
	Edificios	\$160.000,00	
	Documentos por pagar	\$100.000,00	\$56.000,00
	Cuentas por pagar		\$16.000,00
	Cuentas por pagar		\$160.000,00
	Hipoteca por pagar		0
	Capital		\$58.700,00
	Ref. Asiento de apertura		ψ50.700,00
	-2-		
2/6/2017	Documentos por pagar	\$8.500,00	
2,0,201,	Gastos de Interés	\$113,33	
	Banco	Ψ113,33	\$8.613,33
	Ref. Cancelación de un P./ con ch. # 200		\$6.015,55
	Bco. Pacífico		
	-3-		
3/6/2017		\$3.675,00	
	Documento por Cobrar		\$3.500,00
	Intereses Ganados		\$175,00
	Ref. Nos cancelan en efectivo L./ CON EL 8% interés a 1 año		
4/6/2017	-4- Documentos por Pagar	\$3.700,00	
4/0/2017	Gastos de Interés	\$148.00	
	Caja	\$140,00	\$3.848,00
	Ref. Cancelamos en efectivo P./ con el		ψ3.040,00
	6% interés a 6 meses		
	-5-		
5/6/2017	J	\$6.180,00	
	Documento por Cobrar		\$6.000,00
	Intereses Ganados		\$180,00
	Ref. Nos cancelan en efectivo L./ con el		
	8% interés a 4 meses	\$212.016.22	\$212 01 <i>6</i> 22
I	TOTAL	\$313.016,33	\$313.016,33

Taller # 12

Comercial Mejía s.a. inicio sus operaciones comerciales el 1 de julio de 2017 con los siguientes valores:

Transacciones con I.V.A.:

sistema de cuenta única de mercadería

02/07/2017

1. Se compra mercaderías según factura # 018 con cheque N.º 153 del Bco. Guayaquil por el Valor de \$2.500.

03/07/2017

2. Se recibe \$ 820 por concepto de honorarios profesionales.

04/07/2017

3. Se vende mercaderías valoradas en \$ 5300 según factura # 015; nos cancelan con cheque Bco. Pichincha # 320.

05/07/2017

4. Se compra 12 computadoras marca TOSHIBA para la venta según factura # 023 en \$480 c/u con cheque # 135 Bco. Pichincha.

06/07/2017

5. Se vende 13 ESCRITORIOS en \$180 c/u según factura # 013; en efectivo.

07/07/2017

6. Se vende 10 LAPTOS marca HP en \$ 580 c/u, según factura # 029; nos firman un Pagaré a 30 días plazo con el 12% de interés

(El interés se cobra por adelantado).

08/07/2017

7. Se compra 18 IMPRESORAS MARCA DELL en \$ 75 c/u a buena cuenta según factura.

09/07/2017

8. Se cancela la planilla de teléfono # 150 por un valor de 156 con cheque del Bco. Pacífico (Incluye IVA).

10/07/2017

9. Se compra 5 computadoras marca DELL para la venta en 450 c/u según factura # 025, se firma un Pagaré a 20 días plazo con el 12% de interés.

COMERCIAL MEJÍA S.A. BALANCE INICIAL AL 01 DE JULIO DEL 2017

	AL UI DE J	ULIO DEL 2017		
ACTIVOS <u>ACTIVOS CORRIENTE</u>		PASIVOS PASIVOS CORRIENTE		
Caja	18.700,00	Documento por Pagar	32.000,00	
Bancos	34.500,00	Cuentas por Pagar	16.500,00	
Doc. por Cobrar	25.000,00	Beneficios Sociales por Pagar	4.700,00	
Inversiones	15.000,00	Sueldos por pagar	7.500,00	
Cuentas por Cobrar	9.760,00	Impuestos por Pagar	3.500,00	
Intereses Pagados por anticipado	13.500,00	Intereses Cob. Por Anticipado	7.800,00	
Arriendos Pagados por Anticipado	8.980,00	Arriendos Cob. Por Anticipado	3.670,00	
TOTAL DE ACTIVO CORR.	125.440,00	TOTAL DE PASIVO CORR.		75.670,00
<u>ACTIVOS</u> <u>NO CORRIENTE</u>		<u>PASIVOS</u> <u>NO CORRIENTE</u>		
Muebles de Oficina	7.480,00	Hipoteca por Pagar	145.000,00	
Equipo de Computación	5.500,00	Doc. Por Pagar Largo Plazo	10.600,00	
Ve hículo s	54.000,00	Ctas. Por Pagar Largo Plazo	5.650,00	
Terrenos	123.900,00	TOTAL DE PASIVO NO CORR.		161.250,00
TOTAL DE ACTIVO NO CORR.	190.880,00			
TOTAL DE ACTIVOS	316.320,00	TOTAL DE PASIVO		236.920,00
		PATRIMONIO Capital	79.400,00	
		TOTAL PATRIMONIO		79.400,00
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		316.320,00
		ECUACIÓN CONTABLE	E	
		PATRIMONIO=ACTIVO-PASIVO		
		PATRIMONIO	= 79.400,00	1

ACTIVO=PASIVO+PATRIMONIO

ACTIVO= 316.320.00

PASIVO= **ACTIVO-PATRIMONIO NETO** PASIVO= 236.920,00

EMPRESA MEJÍA S.A.					
LIBRO DIARIO					
	01 DE JULIO 2017				
FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER		
1/7/2017	-1-				
	Caja	18.700,00			
	Bancos	34.500,00			
	Documento por Cobrar	25.000,00			
	Inversiones	15.000,00			
	Cuentas por Cobrar	9.760,00			
	Intereses Pagados por anticipado	13.500,00			
	Arriendos Pagados por Anticipado	8.980,00			
	Muebles de Oficina	7.480,00			
	Equipo de Computación	5.500,00			
	Vehículos	54.000,00			
	Terrenos	123.900,00			
	Documento por Pagar		32.000,00		
	Cuentas por Pagar		16.500,00		
	Beneficios Sociales por Pagar		4.700,00		
	Sueldos por pagar		7.500,00		
	Impuestos por Pagar		3.500,00		
	Intereses Cobrados por Anticipado		7.800,00		
	Arriendos Cobrados por Anticipado		3.670,00		
	Hipoteca por Pagar		145.000,00		
	Documento por Pagar Largo Plazo		10.600,00		
	Cuentas por Pagar Largo Plazo		5.650,00		
	Capital		79.400,00		
2/7/2017	-2-				
	Mercaderías	2.500,00			
	I.V.A.	300,00	•		
	Banco		2.800,00		
2/5/2015	Ref. s/ fra. de compra N.º 015				
3/7/2017	-3-				
	Caja	918,40			
	Honorarios Profesionales		820,00		
	I.V.A. Ref. Honorarios Profesionales		98,40		
4/7/2017	-4-				
7///201/	- 4 - Caja	5.936,00			
	Mercaderías	5.930,00	5.300.00		
	I.V.A.		636,00		
	Ref. fra. de venta n.º 320		050,00		
	Ref. If a. de venta ii. 320				

5/7/2017	-5-		
	Mercaderías	5.760,00	
	I.V.A.	691,20	
	Banco		6.451,20
	Ref. fra. de compra n.º 023		
6/7/2017	-6-		
	Caja	2.620,80	
	Mercaderías		2.340,00
	I.V.A.		280,8
	Ref. venta s/fra. # 013 en efectivo		
7/7/2017	-7-		
	Caja	754,00	
	Documento por Cobrar	5.800,00	
	Mercaderías		5.800,00
	I.V.A.		696,00
	Interés Ganados		58,00
	Ref. s/ fra. de ventas n.º 027		
8/7/2017	-8-		
	Mercaderías	1.350,00	
	I.V.A.	162,00	
	Cuentas por pagar		1.512,00
	REF. S/ FRA DE COMPRA # 016		
9/7/2017	-9-		
	Gastos de Servicios Básicos	139,29	
	I.V.A.	16,71	
	Banco		156,00
	Ref. Cancelación de Plantilla de		
	Teléfono		
10/7/2017	-10-		
	Mercaderías	2.250,00	
	I.V.A.	270,00	
	Gastos de Interés	15,00	
	Caja		285,00
	Documentos por Pagar		2.250,00
	Ref.		
	TOTAL	345.803,40	3.45 903 40
	IUIAL	343.003,40	343.003,40

— 126 — — 127 —

Comercial Mejia S.A. Mayorización en formato T del 01 de enero hasta el 31 de julio de 2017

		CA	IA		BANCOS					
Debe				Haber	Debe	Hab	er			
	\$	18.700,00	\$ 285,00)		\$ 34.500,00 \$ 2.800,00				
	\$	918,40				\$ 6.451,20				
	\$	5.936,00				\$ 156,00				
	\$	2.620,80								
	\$	754,00		_						
	\$	28.929,20	\$ 285,00)		\$ 34.500,00 \$ 9.407,20				
	Sal	do deudor=	\$ 28.644,20)		Saldo deudor= \$ 25.092,80				
	DOC	UMENTOS	POR COBRA			INVERSIONES				
Debe				Haber	Debe	Hab	er			
		5.800,00				\$ 15.000,00				
	Ş :	25.000,00								
	-			7						
		30.800,00				\$ 15.000,00 \$ -				
	Sal	do deudor=	\$ 30.800,00			Saldo deudor= \$ 15.000,00				
	_				INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO					
-	C	UENTAS PO	R COBRAR		- I	INTERESES GANADOS				
Debe	_			Haber	Debe	Hab	er			
	\$	9.760,00				\$ 13.500,00 \$ 58,00				
	_			-		<u> </u>				
	\$	9.760,00				\$ 13.500,00 \$ 58,00				
	Sal	do deudor=	\$ 9.760,00			Saldo deudor= \$ 13.442,00				

ARR	IENDOS PAGAD	OS POR ANTIC	PADO	MUEBLES DE OFICINA						
Debe	\$ 8.980,00		Haber	Debe	\$	7.480,00		Haber		
	\$ 8.980,00 Saldo deudor=	\$ 8.980,00			\$ Salo	7.480,00 do deudor	\$ - = \$ 7.480,00			
	EQUIPO DE CO	OMPUTACIÓN				VEHÍO	CULOS			
Debe	\$ 5.500,00		Haber	Debe	\$ 54	4.000,00		Haber		
	\$ 5.500,00 Saldo deudor=					4.000,00 o deudor=	\$ -			
	TERRI	:NOS			DOC	IIMENTO	S POR PAGAR			
Debe	\$ 123.900,00		Haber	Debe	500	<u>ometri o</u>	\$ 2.250,00 \$ 32.000,00	Haber		
	\$ 123.900,00 Saldo deudor=	•			\$ Saldo	- deudor=	\$ 34.250,00 \$ 34.250,00			
	CUENTAS P	OR PAGAR			BEN	VEEICIOS	POR PAGAR			
Debe	552.11,761	\$ 16.500,00 \$ 1.512,00	Haber	Debe			\$ 4.700,00	Haber		
	\$ - Saldo deudor=	\$ 18.012,00 \$ 18.012,00			\$ Saldo	- deudor=	\$ 4.700,00 \$ 4.700,00			

	SUEL	DOS I	PAGAR		IMPUESTOS POR PAGAR						
Debe			\$	7.500,00	Haber	Debe			\$	3.500,00	Haber
	\$ Saldo d	- eudor	\$	7.500,00 7.500,00			\$ Saldo	- deudor=	\$	3.500,00 3.500,00	

INTERESES COBRADOS POR ANTICIPADO					ARRIENDOS COBRADOS POR ANTICIPADO					
Debe			Haber	Debe					Haber	
	\$	7.800,00					\$	3.600,00		
\$ -	\$	7.800,00			\$		\$	3.600,00		
Saldo deudor=	\$	7.800,00			Saldo d	leudor-	\$	3.600,00		

	HIPO	OTECA	POR PAGAR		DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO					
Debe				Haber	Debe				Haber	
			\$145.000,00					\$ 10.600,00		
	\$	-	\$145.000,00			\$	-	\$ 10.600,00		
	Saldo	deudor-	\$ 145.000,00			Saldo	deudor=	\$ 10.600,00		

СТ	AS. POR PAGAR	LARGO PLA	zo	CAPITAL					
Debe				Haber	Debe				Haber
		\$	5.650,00					\$ 79.400,00	
	\$ -	\$	5.650,00			Ś	_	\$ 79.400,00	
	Saldo deudor=		5.650,00			Saldo d		\$ 79.400,00	

	MERCADERÍAS						IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				
Debe					Haber	Debe					Haber
	\$	2.500,00	\$	5.300,00			\$	300,00	\$	98,40	
	\$	5.760,00	\$	2.340,00			\$	691,20	\$	636,00	
	\$	2.250,00	\$	5.800,00			\$	162,00	\$	280,80	
	\$	1.350,00					\$	16,71	\$	696,00	
							\$	270,00			
	\$	11.860,00	\$	13.440,00			\$	1.439,91	\$	1.711,20	
	Saldo deudor= \$ 1.580,00				Sal	Saldo deudor= \$		271,29			

	HONORARIOS P	6	GASTOS DE SERVICIOS BÁSICOS							
Debe		\$	820,00	Haber	Debe	\$	139,29			Haber
	\$ - Saldo deudor=	\$ \$	820,00 820,00			\$ Sald	139,29 o deudor=		- 139,29	



BALANCE DE COMPROBACIÓN								
CHENTAG	SUI	MAS	SA	LDOS				
CUENTAS	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR				
Caja	28.929,20	285,00	28.644,20					
Bancos	34.500,00	9.407,20	25.092,80					
Documentos por Cobrar	30.800,00		30.800,00					
Inversiones	15.000,00		15.000,00					
Cuentas por Cobrar	9.760,00		9.760,00					
Intereses Pagados por								
Anticipado	13.500,00	58,00	13.442,00					
Arriendos Pagados por								
Anticipado	8.980,00		8.980,00					
Mueles de Oficina	7.480,00		7.480,00					
Equipo de Computación	5.500,00		5.500,00					
Vehículos	54.000,00		54.000,00					
Terrenos	123.900,00		123.900,00					
Documentos por Pagar		34.250,00		34.250,00				
Cuentas por Pagar		18.012,00		18.012,00				
Beneficios Sociales por								
Pagar		4.700,00		4.700,00				
Sueldos por Pagar		7.500,00		7.500,00				
Impuestos por Pagar		3.500,00		3.500,00				
Intereses Cobrados por		7 000 00		7 000 00				
Anticipado		7.800,00		7.800,00				
Arriendos Cobrados por		3.670,00		2 670 00				
Anticipado		1		3.670,00				
Hipoteca por Pagar		145.000,00		145.000,00				
Documentos por Pagar a Largo Plazo		10.600,00		10.600,00				
Cuentas por Pagar a		10.000,00		10.000,00				
Largo Plazo		5.650,00		5.650,00				
Capital		79.400,00		79.400,00				
Mercadería	11.860,00	13.440,00		1.580,00				
I.V.A	1.439,91	1.711,20		271,29				
Honorarios Profesionales	1,	820,00		820,00				
Gastos de Servicios		220,00		023,00				
Básicos	139,29		139,29					
Gastos de Interés	15,00		15,00					
TOTAL	345.803,40	345.803,40	322.753,29	322.753,29				

Taller # 13

Comercial Rodríguez S.A. genera los siguientes datos al 31 de diciembre de 2017 para proceder a realizar el respectivo ESTADO DE RESULTADOS:

- 1. Servicios Prestados \$31.000,00
- 2. Arriendos Ganados \$ 4.600,00
- 3. Comisiones Ganadas \$25.000,00
- **4.** Intereses Ganados \$ 5.500,00
- **5.** Gastos de Intereses \$ 3.500,00
- **6.** Gastos de Servicios Básicos \$1.200.00
- 7. Gastos de Publicidad \$1.500,00
- **8.** Gastos de Arriendo \$3.450,00
- 9. Gastos de Sueldos y Salarios \$10.500,00
- **10.** Gasto Generales \$6.800,00
- 11. Gastos de Seguro \$1.690,00
- 12. Gastos de Transporte \$1.980,00

RODRÍGUEZ S.A. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INGRESOS:		
Comisiones Ganadas	25.000,00	
Servicios Prestados	31.000,00	
Intereses Ganados	5.500,00	
Arriendos Ganados	4.600,00	
TOTAL DE INGRESOS		66.100,00
EGRESOS:		
SUELDOS Y SALARIOS	10.500,00	
GASTOS DE INTERESES	3.500,00	
GASTOS GENERALES	6.800,00	
GASTOS DE SEGURO	1.690,00	
GASTOS DE ARRIENDO	3.450,00	
GASTOS DE PUBLICIDAD	1.500,00	
GASTOS DE TRANSPORTE	1.980,00	
GASTOS DE SERVICIOS BÁSICOS	1.200,00	
TOTAL DE EGRESOS	_	30.620,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		35.480,00
(-)15% Utilidad a Epleados y Trabajadores	_	5.322,00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		30.158,00
(-) 25% Impuesto a la Renta	_	7.539,50
UTILIDAD ANTES DE LA RESERVA LEGAL		22.618,50
(-)10% RESERVA LEGAL	_	2.261,85
UTILIDAD NETA O LÍQUIDA		20.356,65

- ACERCA DE LOS AUTORES - SILVIA ALEXANDRA MEDINA ANCHUNDIA



- Magister en Administración de Empresas Universidad Agraria del Ecuador
- Ingeniera Comercial –Universidad de Guayaquil
- Docente universitaria de la Carrera de Ingeniería en Networking
 Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas Universidad de Guayaquil
- Directora Financiera en la Coordinación Zonal 5 Ministerio de Educación
- Analista Financiera en la Subsecretaria de Educación de Guayaquil – Ministerio de Educación.
- Analista Financiera en la Coordinación Zonal 5 -Ministerio de Educación
- Analista de Talento Humano en la Coordinación Zonal 5
 -Ministerio de Educación

BENITA DEL CARMEN CAÑIZALEZ DE AGUIRRE



- Magister Scientiarum en Gerencia De Empresas Mención
 Gerencia De Operaciones Universidad del Zulia Venezuela
- Ingeniera Industrial Universidad del Zulia Venezuela
- Nivel II Inspección Visual ASNT (2016)
- Nivel II Radiografía ASNT (2016)
- Nivel II Líquidos Penetrantes ASNT (2016)
- Nivel II Partículas Magnéticas ASNT (2016)
- Nivel II Ultrasonido ASNT (2016)
- Docente Universitario Universidad de Guayaquil Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Gerente Financiero en Fainca Group CA Ecuador
- Gerente Financiero en Cooperativa Costa Este R.L. Venezuela
- Ingeniero de Calidad en Corporación Eléctrica Nacional CORPOELEC Venezuela
- Ingeniero de Calidad en Zaramella & Pavan Construction Company, S.A. (Z&P, S.A.) Venezuela

SILVIA ADRIANA RUATA AVILÉS



- Magister en Finanzas y Proyectos Corporativos en la Universidad de Guayaquil. (2014)
- Economista en la Facultad de Ciencias Económicas de la universidad de Guayaquil (2008)
- Unidad de Posgrado, Investigación y Desarrollo (2009/Enero 2017), 8 años de experiencia como coordinadora de programas de Posgrado de las diferentes unidades académicas de la Universidad de Guayaquil.
- Dirección de Investigación de Proyectos Académicos (2015/2016), Analista de presupuesto y recursos humanos de los proyectos de Investigación de las diferentes unidades académicas.
- Dirección Financiera (Febrero 2017/Febrero 2018), desempeñé el cargo de Tesorera de la Universidad de Guayaquil.
- Facultad de Matemáticas y Físicas, Carrera de Sistemas Computacionales y Networking (Mayo 2016/ hasta la

actualidad), me desempeño como docente de la carrera dictando cátedras como Contabilidad General, de Costos, Presupuesto y Finanzas y Economía.

ERICK ERMORY GONZÁLEZ LINC



- Magister en Economía y Administración de Empresas Escuela Superior Politécnica del Litoral
- Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones Escuela Superior Politécnica del Litoral
- Docente Universitario en áreas de Digitales y Administración.
- Once años de experiencia en el sector privado y 5 años en el sector público, a cargo de dirección y gestión de proyectos y sistemas tecnológicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https:// www.academia.edu/8979045/CUENTAS_DEUDORAS_Y_ ACREEDORAS.
- Blooger Google. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http:// enrique-asuntoscontables.blogspot.com/2011/09/clasificaciongeneral-de-las-cuentas.html.
- Blooger Google. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http:// enrique-asuntoscontables.blogspot.com/2011/09/clasificaciongeneral-de-las-cuentas.html.
- Brainly. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://brainly. lat/tarea/4720400.
- CiberTareas. (s.f.). Recuperado el 30 de 03 de 2018, de https://cibertareas.info/partida-doble-contabilidad-1.html.
- Consultoria en microfinanzas. (s.f.). Recuperado el 31 de 03 de 2018, de http://www.francoiseclementi.com/es/definicion/ saldo%20nulo%20/.
- Contabilidad ,leyes e impuestos. (s.f.). Recuperado el 30 de 03 de 2018, de https://actualicese.com/2014/06/13/definicion-deecuacion-contable/.
- Contabilidad.com.do. (s.f). Cuentas Contables. Obtenido de https://contabilidad.com.do/cuentas-contables/.
- CONTABILIDAD.COM.DO. (s.f). Normas Internacionales de Contabilidad. Obtenido de https://contabilidad.com.do/normas-

- internacionales-de-contabilidad-nic/.
- CONTABILIDAD.COM.DO. (s.f). Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Obtenido de https://contabilidad. com.do/niif/.
- Deusto Formación. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://www.deustoformacion.com/blog/finanzas/estructurabase-cualquier-plan-general-contabilidad.
- Economipedia. (s.f.). Recuperado el 30 de 03 de 2018, de http://economipedia.com/definiciones/saldo.html.
- Ejemplo de. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http://www.ejemplode.com/46-contabilidad/956-principales_cuentas_del_activo.html.
- Ejemplo de. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http://www.ejemplode.com/46-contabilidad/957-principales_cuentas del pasivo.html.
- Enciclopedia Financiera. (s.f.). Recuperado el 30 de 03 de 2018, de http://www.enciclopediafinanciera.com/definicion-partidadoble.html.
- Facil contabilidad. (s.f.). Recuperado el 31 de 03 de 2018, de https://www.facilcontabilidad.com/wp-content/ uploads/2015/05/Lecci%C3%B3n7.pdf.
- Fielweb. (2013). Codigo de Comercio. Obtenido de http://www.desarrolloamazonico.gob.ec.
- Gerencia.com. (11 de Octubre de 2017). Gerencia.com. Obtenido

- de https://www.gerencie.com/periodo-contable.html.
- Gerencie. (s.f.). Recuperado el 30 de 03 de 2018, de https://www.gerencie.com/ecuacion-contable.html.
- Gerencie. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://www.gerencie.com/balance-general.html.
- Gestión. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https:// gestion.pe/tendencias/resultado-integral-49334?ref=gesr.
- Gestiopolis. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https:// www.gestiopolis.com/cuentas-contables-clasificacionconcepto-y-descripcion/.
- Google books. (s.f.). Recuperado el 31 de 03 de 2018, de https://sites.google.com/site/contabilidadgenerallaa150/evaluacion/tema-no-3-ciclo-contable.
- Google Books. (s.f.). Recuperado el 30 de 03 de 2018, de https://sites.google.com/site/contabilidadgenerallaa150/evaluacion/tema-no-2-la-ecuacion-contable.
- Granados, M.Sc., I., Latorre, L., & Ramirez, E. (s.f). Contabilidad General Fundamentos, principios e introduccion a la contabilidad. Colombia.
- Jiménez Lemus, W. (2010). CONTABILIDAD DE COSTOS.
 BOGOTA: FUS (FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR SAN MATEO).
- Muñoz Jimenez, J. (2008). Contabilidad financiera. Madrid: PEARSON.

- PACU "Plan unico de cuentas". (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://puc.com.co/cuentas/clase/1.
- Plan Genral Contable. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://www.plangeneralcontable.com/?tit=guia-de-contabilidad-para-torpes&name=GeTia&contentId=man_ctorpes&manPage=3.
- Plan unico de cuentas. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://puc.com.co/cuentas/clase/4.
- Plan unico de Cuentas. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://puc.com.co/cuentas/clase/5
- Plan unico de cuentas PAUC. (s.f.). Obtenido de https://puc.com.co/41.
- Programa de facturación facil. (s.f.). Recuperado el 30 de 3 de 2018, de https://debitoor.es/glosario/definicion-partida-doble.
- Programa de integración de tecnologia. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/ moodle/file.php/866/Estado_de_Resultados/Final_Estado_del_ Resultado_Integral_-_NIC_1_Presentacion.pdf.
- R., R. S. (2008). Contabilidad Basica. Quito: Primera Edicion.
- Ramirez Padilla, D. N. (2008). Contabilidad administrativa. Monterrey: Mc Graw Hill.
- Temas de clase. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http://www.temasdeclase.com/textos/index.php?option=com_content&view=article&id=148:estructura-del-plan-de-cuentas-y-fu

- ncionabilidad&catid=122:capitulo-16-estructura-del-plan-decuentas-y-funcionabilidad&Itemid=291.
- ts Reviso. (s.f.). Recuperado el 30 de 03 de 2018, de https://www.reviso.com/es/que-es-la-partida-doble.
- Un Profesor. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://www.unprofesor.com/ciencias-sociales/cuentas-de-pasivo-y-patrimonio-neto-281.html.
- Univerdiad Nacional De Educación A Distancia. (s.f.).
 Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http://aprendeenlinea.udea.
 edu.co/lms/moodle/file.php/866/Estado_de_Resultados/Final_
 Estado del Resultado Integral NIC 1 Presentacion.PDF.
- Universidad Nacional De Educación A Distancia. (s.f.).
 Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http://portal.uned.es/pls/portal/docs/1/9194640.PDF#page=2&zoom=auto,-107,692.
- wiener. (s.f). Microsoft Word -68026. Obtenido de http://www.wiener.edu.pe/manuales/2do-ciclo/TECNICAS-Y-PROCEDIM-CONTAB/DocumentosFuente.pdf.
- Academia. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https:// www.academia.edu/8979045/CUENTAS_DEUDORAS_Y_ ACREEDORAS.
- Blooger Google. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http://enrique-asuntoscontables.blogspot.com/2011/09/clasificaciongeneral-de-las-cuentas.html.
- Blooger Google. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http://

- enrique-asuntoscontables.blogspot.com/2011/09/clasificacion-general-de-las-cuentas.html.
- Brainly. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://brainly. lat/tarea/4720400.
- CiberTareas. (s.f.). Recuperado el 30 de 03 de 2018, de https://cibertareas.info/partida-doble-contabilidad-1.html.
- Consultoria en microfinanzas. (s.f.). Recuperado el 31 de 03 de 2018, de http://www.francoiseclementi.com/es/definicion/ saldo%20nulo%20/.
- Contabilidad ,leyes e impuestos. (s.f.). Recuperado el 30 de 03 de 2018, de https://actualicese.com/2014/06/13/definicion-deecuacion-contable/.
- Contabilidad.com.do. (s.f). Cuentas Contables. Obtenido de https://contabilidad.com.do/cuentas-contables/.
- CONTABILIDAD.COM.DO. (s.f). Normas Internacionales de Contabilidad. Obtenido de https://contabilidad.com.do/normasinternacionales-de-contabilidad-nic/.
- CONTABILIDAD.COM.DO. (s.f). Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Obtenido de https://contabilidad. com.do/niif/.
- Deusto Formación. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://www.deustoformacion.com/blog/finanzas/estructurabase-cualquier-plan-general-contabilidad.
- Economipedia. (s.f.). Recuperado el 30 de 03 de 2018, de http://

- economipedia.com/definiciones/saldo.html.
- Ejemplo de. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http://www.ejemplode.com/46-contabilidad/956-principales_cuentas del activo.html.
- Ejemplo de. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http://www.ejemplode.com/46-contabilidad/957-principales_cuentas_del_pasivo.html.
- Enciclopedia Financiera. (s.f.). Recuperado el 30 de 03 de 2018, de http://www.enciclopediafinanciera.com/definicion-partidadoble.html.
- Facil contabilidad. (s.f.). Recuperado el 31 de 03 de 2018, de https://www.facilcontabilidad.com/wp-content/ uploads/2015/05/Lecci%C3%B3n7.pdf.
- Fielweb. (2013). Codigo de Comercio. Obtenido de http://www.desarrolloamazonico.gob.ec.
- Gerencia.com. (11 de Octubre de 2017). Gerencia.com. Obtenido de https://www.gerencie.com/periodo-contable.html.
- Gerencie. (s.f.). Recuperado el 30 de 03 de 2018, de https://www.gerencie.com/ecuacion-contable.html.
- Gerencie. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://www.gerencie.com/balance-general.html.
- Gestión. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://gestion.pe/tendencias/resultado-integral-49334?ref=gesr.
- Gestiopolis. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://

- www.gestiopolis.com/cuentas-contables-clasificacion-concepto-y-descripcion/.
- Google books. (s.f.). Recuperado el 31 de 03 de 2018, de https://sites.google.com/site/contabilidadgenerallaa150/evaluacion/tema-no-3-ciclo-contable.
- Google Books. (s.f.). Recuperado el 30 de 03 de 2018, de https://sites.google.com/site/contabilidadgenerallaa150/evaluacion/tema-no-2-la-ecuacion-contable.
- Granados, M.Sc., I., Latorre, L., & Ramirez, E. (s.f).
 Contabilidad General Fundamentos, principios e introduccion a la contabilidad. Colombia.
- Jiménez Lemus, W. (2010). CONTABILIDAD DE COSTOS.
 BOGOTA: FUS (FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR SAN MATEO).
- Muñoz Jimenez, J. (2008). Contabilidad financiera. Madrid: PEARSON.
- PACU "Plan unico de cuentas". (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://puc.com.co/cuentas/clase/1
- Plan Genral Contable. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://www.plangeneralcontable.com/?tit=guia-decontabilidad-para-torpes&name=GeTia&contentId=man_ ctorpes&manPage=3.
- Plan unico de cuentas. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://puc.com.co/cuentas/clase/4.

- Plan unico de Cuentas. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://puc.com.co/cuentas/clase/5.
- Plan unico de cuentas PAUC. (s.f.). Obtenido de https://puc.com.co/41.
- Programa de facturación facil. (s.f.). Recuperado el 30 de 3 de 2018, de https://debitoor.es/glosario/definicion-partida-doble
- Programa de integración de tecnologia. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/ moodle/file.php/866/Estado_de_Resultados/Final_Estado_del_ Resultado_Integral_-_NIC_1_Presentacion.pdf.
- R., R. S. (2008). Contabilidad Basica. Quito: Primera Edicion.
- Ramirez Padilla, D. N. (2008). Contabilidad administrativa.
 Monterrey: Mc Graw Hill.
- Temas de clase. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http://www.temasdeclase.com/textos/index.php?option=com_conte nt&view=article&id=148:estructura-del-plan-de-cuentas-y-fu ncionabilidad&catid=122:capitulo-16-estructura-del-plan-de-cuentas-y-funcionabilidad&Itemid=291.
- ts Reviso. (s.f.). Recuperado el 30 de 03 de 2018, de https://www.reviso.com/es/que-es-la-partida-doble.
- Un Profesor. (s.f.). Recuperado el 01 de 04 de 2018, de https://www.unprofesor.com/ciencias-sociales/cuentas-de-pasivo-y-patrimonio-neto-281.html.
- Univerdiad Nacional De Educación A Distancia. (s.f.).

- Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http://aprendeenlinea.udea. edu.co/lms/moodle/file.php/866/Estado_de_Resultados/Final_ Estado_del_Resultado_Integral_-_NIC_1_Presentacion.PDF
- Universidad Nacional De Educación A Distancia. (s.f.).
 Recuperado el 01 de 04 de 2018, de http://portal.uned.es/pls/portal/docs/1/9194640.PDF#page=2&zoom=auto,-107,692.
- wiener. (s.f). Microsoft Word -68026. Obtenido de http://www.wiener.edu.pe/manuales/2do-ciclo/TECNICAS-Y-PROCEDIM-CONTAB/DocumentosFuente.pdf.
- Gerencia.com. Obtenido de https://www.gerencie.com/periodocontable.html.



